



# **Universidad Autónoma del Estado de México**

*Centro Universitario UAEM Texcoco*

**“Hacia una revisión de las Asociaciones Civiles como elementos de reconocimiento y distribución en el espacio público desde la óptica de la Posmodernidad.”**

## **TESIS**

Que para obtener el título de

**Licenciando en Ciencias Políticas y Administración Pública**

PRESENTA:

**Coutiño Velásquez Jesús Jorge**

DIRECTOR DE TESIS:

M. en C. S. R. José Cruz Jorge Cortés Carreño

REVISORES:

M en C. A. Álvaro Reyes Toxqui

L. en C. P. Beatriz Pedraza Espinosa

M. en P.P. Antonio Inoue Cervantes

**Texcoco, Estado de México, Julio de 2011.**

Texcoco, México a 27 de Junio de 2011

**M. EN C. JUAN MANUEL MUÑOZ ARAUJO**  
Subdirector Académico del  
Centro Universitario UAEM Texcoco  
**PRESENTE:**

COPIA

**AT'N M. EN F. GUADALUPE LIZETH ARCE CHÁVEZ**  
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

Con base en las revisiones efectuadas al trabajo escrito titulado "Hacia una revisión de las Asociaciones Civiles como elementos de reconocimiento y distribución en el espacio público desde la óptica de la Posmodernidad" que para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública presenta el sustentante **Jesús Jorge Coutiño Velásquez**, con número de cuenta **0214412** respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teorico-metodologicos necesarios para su aprobación, pudiendo continuar con la etapa de impresión del trabajo escrito.

**ATENTAMENTE**

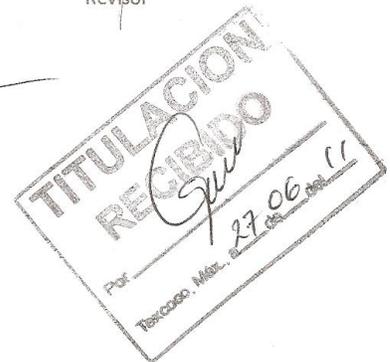
  
M. en P.P. Antonio Inoue Cervantes  
Revisor

  
L. en C. P. Beatriz Pedraza Espinosa  
Revisor

  
M. en C. Alvaro Reyes Toxqui  
Revisor

  
M. en S/R. José Cruz Jorge Cortés Carreño  
Director

C.c.p. Sustentante.- Jesús Jorge Coutiño Velásquez.  
C.c.p. Director de la Tesis.- José Cruz Jorge Cortés Carreño.  
C.c.p. Titulación.- Guadalupe Lizeth Arce Chávez.



## Agradecimientos

Cumple con la gratitud del peregrino, no olvidar nunca la fuente  
que apagó su sed, la palmera que le brindó frescor y sombra,  
y el dulce oasis donde vio abrirse un horizonte a su esperanza.

*Ricardo Palma Soriano. El Cristo de la agonía.*

Siempre es preciso agradecer profundamente a personas que contribuyeran en la realización de este trabajo, pues dicho sea de paso, sin su asesoría y puntualidad en la forma de abarcar los conceptos y desarrollar el tema no hubiera podido llevarse a cabo.

Al M. en S. R. José Cruz Jorge Cortés Carreño, quien ha sido amigo, hermano y a la vez asesor, no solo de este trabajo sino también de mi vida, de antemano gracias.

Al M. en C. A. Álvaro Reyes Toxqui, persona que me ha acompañado a todo este peregrinar de teorías y posturas, fue él el principal fundador en mi cabeza sobre la importancia de la duda y de los argumentos... Merci beaucoup le Maître.

Al M. en P. P. Antonio Inoue Cervantes, quien fungió como la persona perfecta para desarrollar elocuentemente las palabras adecuadas en el texto.

A la Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública Beatriz Pedraza Espinosa, a quien agradezco profundamente pues aportó constantemente el sentido estratégico de la licenciatura.

## Dedicatorias

A pesar de los errores, de las torpezas, de la locuacidad de mi persona y de no entender en muchos de los casos a las gentes que me rodean sobre la mejor manera de describir lo que siento y lo que pienso, les quiero enfatizar siempre mi gratitud pues sin su colaboración en diferentes ámbitos que me han ayudado, me habría visto afligido en estos entramares escabrosos de la soledad. Es por eso que les dedico este esfuerzo a todos aquellos quienes están a mi lado siempre en todo lugar y en todo momento.

Una muy especial mención a mi abuelo Homero Rubio Pescador quien falleció hace más de una década, al cual, le agradezco todo lo que soy infinitamente... para ti, mi viejo...

A Mis abuelos Graciela Hernández Rocha, Emigdio Coutiño Toledo y Alicia Coutiño Coutiño.

A mis Padres Lorena Graciela Velásquez Hernández y Francisco Fernando Coutiño Coutiño, quienes me han apoyado en todo lugar y en todo momento aún cuando los caminos y las formas de pensar sean diferentes.

A mi hermana Mariana Alicia Coutiño Velásquez, una importante y valiosa persona que me tolera y soporta en situaciones difíciles.

Agradezco de una forma muy afectuosa a Margarita Pintor García, persona que independientemente del tiempo y trato en un lapso relativamente poco, me ha mostrado la sinceridad y el verdadero apoyo hacia lo que se comprende por persona querida. Gracias...

A mis hermanos Fernando Arturo Del Valle Sánchez, Monserrat Enciso Hernández, José Antonio Enciso Hernández y Víctor Hugo Sánchez Cerón, quienes a lo

largo de mi vida me han ensañado y formado continuamente mi manera de ser, les agradezco amigos... camaradas y hermanos.

A mis colegas Juan Antonio de la Vega Pérez, Mayra Patricia Pérez Román, Gabriela Romero Maximino, Itzel Fátima Villeda Osorio, Joaquín Villegas Ezquerro, Ana María Oregón Bucio y Alejandro Morales Mariaca.

A mis compañeras y amigas Alma Nohemí González Ríos, María de los Ángeles Ponce Díaz, Zyanya Dinorah Pompa Morales y Estephania Garcilazo González, Sandra María Jiménez Silva, Ana Karen Bujdud Munguía, Ana Karen Contreras Castañeda, Gabriela Vera Yáñez y, por último, pero no por eso menos importante Alejandra Islas Hernández.

A los compañeros y amigos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI) que llevan por nombre, Minerva de la Cruz Florentino Pérez, Ricardo Bello Cárdenas, Alejandro Carrera Pozos, Gerardo Benigno López Pérez, Alexander Cordero Trejo, Rodrigo Soriano Osorio, Mónica Zúñiga Salas, Flor Elisa Sánchez Martínez e Irene Argelia Velázquez Flores.

Tanto familiares, amigos y compañeros les agradezco lo que hacen cada día por mí, sin su presencia y sin su amistad no sería posible este trabajo ni mucho menos lo que soy ahora.

Vi ringrazio Totale...

## *Índice:*

Introducción.....	7
Capítulo I. Un Acercamiento a la Posmodernidad.....	11
1.1 Modernidad.....	12
1.1.1 Modernidad, Modernismo y Modernización.....	13
1.1.2 La Modernidad y su discurso.....	15
1.1.3 La Modernidad como proyecto.....	16
1.2 Posmodernidad.....	22
Capítulo II. Análisis y Configuración de las Asociaciones Civiles.....	27
2.1 Acción social.....	27
2.2 Asociaciones Civiles.....	30
2.3 Reconocimiento.....	34
2.4 Distribución.....	37
Capítulo III. Las Asociaciones Civiles ante la Posmodernidad.....	42
3.1 La razón política de las Asociaciones Civiles.....	43
3.2 La razón práctica de las Asociaciones Civiles.....	47
Conclusiones.....	54

## **Introducción:**

En las siguientes páginas de la presente tesis, se efectúa una recopilación de argumentos teóricos sobre la perspectiva analítica llamada Posmodernidad, pasando por la importancia de entender a la acción social y culminando con la necesidad de reconsiderar a las asociaciones civiles como grupos importantes de la sociedad, que a partir de un reconocimiento local de las diferencias y diversidades del ser humano social intentarán plantear una nueva forma de responder a las tareas sociales, buscando una reivindicación de la discusión, el análisis y la reflexión del contexto político, económico y social en el espacio público, pues según la posmodernidad en su acentuación pesimista el único futuro que nos depara es la radicalización de la pobreza, de la falta de accesos a bienes y servicios, de la falta de representatividad por parte de nuestras autoridades, pasando por la debilidad de las instituciones gubernamentales para atender las necesidades prioritarias del país.

Para esto debemos enfatizar la importancia de la irrupción de la ciencia política en las situaciones antes citadas, analizando y describir los menesteres y el comportamiento del espacio público, así como las relaciones de poder entre los involucrados y el espacio en donde se desenvuelven, otorgando una visión distinta a las características y estructuras que conforman las disciplinas de las ciencias sociales.

Es a partir del siguiente estudio donde se desarrolla primeramente el escenario planteando de la etapa inconclusa –como bien lo llama Jürgen Habermas- el lapso de la llamada Modernidad como un primer telón en la interpretación de lo que después se entenderá como Posmodernidad pues, ésta última es una crítica de la forma en que se llevó a cabo el proyecto ilustrado pues la razón técnica, el sentido deshumanista de los problemas sociales, la agudización de las diferencias entre clases sociales y una interpretación homogénea del contexto social y de los ciudadanos; sin embargo, deberá ser vista como una oportunidad de resurgimiento en el contexto actual, por tal motivo el documento pretendió reflexionar y analizar la conformación y existencia de las asociaciones de los grupos sociales, en este caso las Asociaciones Civiles.

En el trabajo se parte del supuesto que las Asociaciones Civiles son actores sociales que se ven inmersos en su conformación dentro del espacio público, constituyéndose de manera compleja y diversa según la perspectiva de la Posmodernidad, por tanto, es necesario pensar y repensar las cuestiones y las repercusiones sociales de tal acto. Siendo el objetivo general el análisis desde la postura de la Posmodernidad la manera en que las Asociaciones Civiles se conforman y se construyen dentro del espacio público.

Dada la complejidad que implica el abordar a la postura analítica llamada Posmodernidad se ve necesario adentrarse en la forma en la que dicha expresión tuvo cabida en las discusiones no sólo de la ciencia política sino de lo competente al área de ciencias sociales, por tal motivo el capítulo 1 consiste en adentrar al lector sobre los asuntos de la Posmodernidad del por qué llamarla de esa manera y sobre todo entender desde una de las ópticas que comprenden a la Posmodernidad, pues nos servirá como el escenario planteado por la corriente deconstruccionista<sup>1</sup> considerando la crítica severa a la manera de entender el mundo que nos rodea.

Para el capítulo 2 desarrollaremos la parte de la acción social, específicamente de las asociaciones civiles, la búsqueda de la satisfacción de necesidades, la ampliación de los parámetros instaurados para resolver cuestiones del ámbito público, la forma en que se han de comprender la idea de agruparse a través de su diversidad y diferencia en la sociedad civil con miras a irrumpir en la toma de decisiones de nuestros representantes.

Por último, en el capítulo 3 se enunciará la forma en la que se configuran las asociaciones civiles en un espacio abierto, confuso y con una idea que actualmente impera en la forma de hacer política en nuestro país, que es la razón instrumental como

---

<sup>1</sup> Jaques Derrida “basa su pensamiento en una crítica abierta a los valores fundamentales sobre los que se asienta la civilización occidental moderna –el "Bien", la "Verdad" y la "Belleza"- y, por tanto, en un rechazo al logocentrismo presencialista de la metafísica tradicional. En la medida en que la realidad, en su específica textualidad, se reduce a juegos variables de discursos incommensurables, la práctica deconstruccionista significaría una inversión consistente en el desenmascaramiento de las diferencias y de sus estructuras jerárquicas, lo cual me remite directamente a la genealogía nietzscheana retomada por Foucault” Notas del Artículo La Historia y la Postmodernidad, escrito por Jiménez Vidal Rafael, difundida por la Universidad Complutense de Madrid. Artículo No. 13.

una tendencia constante a resolver y entender todo los pormenores y los quehaceres de la vida social en términos estadísticos, numéricos, lo cual nos ata por default a una generalización de la sociedad civil donde no existen diferencias, donde las necesidades y la forma de salir a redimir las demandas es basado en una interpretación somera de los problemas sociales.

Por su parte, el Método que se utilizó en la investigación fue el Método Mixto, ya que emplea tanto al método deductivo como al método Inductivo; el primero – deductivo-, se puede conceptualizar como un estudio “...que se pasa de lo general a lo particular, de forma que partiendo de unos enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos, se infieren enunciados particulares, pudiendo ser axiomático-deductivo, cuando las premisas de partida están constituidas por axiomas, es decir, proposiciones no demostrables, o hipotéticos-deductivo, si las premisas de partida son hipótesis contrastables”<sup>2</sup> . Por su parte, el método Inductivo “consiste en establecer enunciados universales ciertos a partir de la experiencia, esto es, ascender lógicamente a través del conocimiento científico, desde la observación de los fenómenos o hechos de la realidad a la ley universal que los contiene”<sup>3</sup> . Ante lo anterior, se podrá comprender que el objeto de estudio fueron las organizaciones civiles como tal, y el sujeto de estudio son la conformación e integración de las asociaciones.

El nivel de la investigación corresponde al carácter interpretativo, en la cual se define como “...hacer referencia a formas concretas de percibir y abordar la realidad, lo cual nos lleva a compartir posturas que coinciden en concebir dicha realidad como multirreferencial, cambiante, cuyas explicaciones son un producto social y humano”<sup>4</sup> .

El corte de la investigación es de forma longitudinal, debido a la carencia de una fecha exacta de la postura analítica Posmodernidad. Por longitudinal se entenderá que son diseños “los cuales recolectan datos a través del tiempo en puntos o periodos

---

<sup>2</sup> Gómez López, Roberto; (2009) Evolución Científica y Metodológica de la Economía. Pág. 29. Texto sacado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Málaga; España.

<sup>3</sup> Gómez López, Roberto; (2009) Evolución Científica y Metodológica de la Economía. Pág. 27. Texto sacado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Málaga; España.

<sup>4</sup> <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/12/12Rosa.html>.

especificados, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias”<sup>5</sup>. Por lo cual y en vista de las necesidades y los alcances de la investigación consistió con un carácter de tendencia, que dicho sea de paso, Sampieri señala como categoría dentro de la investigación longitudinal, ya que permite analizar los cambios a través del tiempo, dentro de alguna población en general. Siendo precisamente su característica distintiva que es, la atención centrada a una población.

Por su parte, el enfoque de la investigación fue Cualitativo, puesto que se empleó dicha óptica para poder desarrollar un estudio sobre las relaciones de poder, el sentido estratégico de los discursos, además del comportamiento de la asociación en la postura analítica de la Posmodernidad dentro del espacio público.

El trabajo se desarrolló con una técnica documental, entendida como aquella que “consiste primordialmente en la presentación selectiva de lo que expertos ya han dicho o escrito sobre un tema determinado. Además, puede presentar la posible conexión de ideas entre varios autores y las ideas del investigador. Su preparación requiere que éste reúna, interprete, evalúe y reporte datos e ideas en forma imparcial, honesta y clara”<sup>6</sup>. Partiendo de acuerdo a los diversos enfoques que se han hablado acerca de la posmodernidad. Así mismo, de los que se integrarán a elementos científicos que hablen sobre la acción social y la importancia de la reivindicación de la sociedad civil en el espacio público.

Cabe aclarar que la forma en la que se abordó la presente investigación partió por la postura reivindicativa desarrollada desde la Posmodernidad, pues este último concepto contiene muchas alternativas epistemológicas lo cual es pertinente puntualizar la manera en que se interpretó dicha situación.

---

<sup>5</sup> Gómez López, Roberto; (2009) Evolución Científica y Metodológica de la Economía. Pág. 191. Texto sacado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Málaga; España.

<sup>6</sup> Hernández Sampieri, Roberto; (1997) Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill, México.

## Capítulo I. Un Acercamiento a la Posmodernidad

...la teoría de la modernización se convirtió en un instrumento para alabar a las sociedades que se consideraban modernas y para mirar con malos ojos a las que todavía no llegaban a esa etapa.

*Erick, Wolf. Europa y la gente sin Historia.*

Para hablar sobre la Posmodernidad es preciso discernir primeramente que es la Modernidad. A decir de ésta categoría analítica se puede mencionar que surge a partir del siglo XVI y XVII en los “países centrales” de Europa denominados así por las magnitudes sociales, económicas y políticas que presentaban, expresando un proyecto filosófico que se opone al proyecto ilustrado y al parisino como el representante de la profundización en la racionalidad ilustrada; es decir, una expresión de la concepción del mundo.

A lo largo del capítulo 1, se desarrollarán las expresiones que dieron cabida y un significado distinto a la categoría analítica. Partiendo del núcleo imaginario social<sup>7</sup> definido –o bien como una apertura a las formas institucionales- llamado así por Cornelius Castoradis.

Además de observar epistemológicamente hablando de las múltiples dicciones y contradicciones -visto desde las perspectivas de J. Habermas, D. Bell, Z. Bauman, J. Picó- de lo perteneciente a la modernidad que, a su vez, intentará dar pauta hacia una explicación y comprensión sobre la compleja teoría de la modernidad.

Las raíces sociales, económicas, políticas y culturales, que originan el concepto de Posmodernidad, se adoptan posturas críticas en el desarrollo de la Modernidad. Señalando que la Posmodernidad no se erige como un concepto unificado, se presenta

---

<sup>7</sup> “El imaginario social provee a la psique de significaciones y valores, y a los individuos les da los medios para comunicarse y les dota de las formas de la cooperación: Es así, no a la inversa”; es decir, que no es el sujeto surgiendo de la conflictiva narcisista quien construye lo social, sino a la inversa, una sociedad que recae en los individuos conformados según su imaginario. Castoriadis, Cornelius; (2007) La institución imaginaria de la sociedad. Pág. 50. Buenos Aires: Editorial Tusquets.

más bien como un conjunto de teorías y posturas diversas, donde no se cuenta con una exactitud y coherencia en oposición a la Modernidad.

### 1.1 Modernidad.

El concepto de Modernidad es una emancipación, una salida de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como un proceso crítico, que abre a la humanidad un nuevo desarrollo del ser humano con una visión hacia el futuro. Es entonces que se “apostó por el triunfo de la razón como instrumento que habría de hacer posible el desarrollo de la ciencia y de un nuevo orden social, haciendo avanzar a la humanidad hacia la abundancia, la libertad y la felicidad”<sup>8</sup>. En este terreno de una nueva forma de comprensión de la naturaleza y todo lo que rodea al ser humano se necesita entonces de separar todo lo que los prejuicios y juicios religiosos que portan consigo un limitante en la comprensión del mundo –según la ciencia-, para dar marcha a la exanimación y conocimiento a la razón. Hegel escribirá entonces que “El hombre adquiere confianza en sí mismo y en su pensamiento, en la naturaleza sensible fuera y dentro de él; encuentra interés y alegría en hacer descubrimientos en el campo de la naturaleza y en el de las artes. La inteligencia despierta para lo temporal; el hombre cobra conciencia de su voluntad y de su capacidad, mira con alegría a la tierra, a su suelo, a sus ocupaciones, viendo en ello algo justo e inteligente... Lo mundano quiere ser juzgado mundanamente y su juez es la razón pensante”<sup>9</sup>.

Por otro lado, la razón también tiene otra connotación etiquetada en la posibilidad de explorar el mundo a través de la ciencia y la técnica, donde se traduce en una sociedad mecanizada bajo una organización y sistematización, tanto de las actividades productivas como de la sociedad en general, en donde en términos generales la técnica no es otra cosa que “el sujeto se reduce a material fungible, a disposición del mecanismo que lo consume como trivial munición o combustible, así como al hecho de

---

<sup>8</sup> Touraine, Alain; (1994) Crítica a la Modernidad; Editorial Fondo de Cultura Económica; Pág. 41; México, D. F.

<sup>9</sup> Hegel; Georg Wilhelm Friedrich; (1955) Lecciones sobre la historia de la filosofía, Tomo III, Pág. 204; Fondo de Cultura Económica, México,

que la técnica introduciría un factor diferencial respecto a las circunstancias de un pasado más o menos reciente”<sup>10</sup>; es decir, adquiere una expresión de herramientas con el uso de la racionalidad acuñada en el uso de elementos teóricos a través del funcionamiento eficaz y efectivo de las actividades.

Sin embargo, la nueva tendencia también apostaba por la ampliación de un entramado social resultante de una combinación de reglas del juego sobre las instituciones formales e informales, valores y actitudes de los ciudadanos, y de los actores políticos, por lo tanto daba margen a la propagación de los esquemas democráticos como una nueva forma de organizarse en las funciones públicas.

### 1.1.1 Modernidad, Modernismo y Modernización.

Las expresiones originadas en la búsqueda y estructuración sobre la Modernidad “consisten en la ruptura con esa fundamentación trascendente y la reivindicación de la realidad social como un orden determinado por los hombres.... Es ante todo un proceso de secularización: el lento paso de un orden recibido a un orden producido... El mundo deja de ser un orden predeterminado de antemano al cual debamos someternos y deviene objeto de la voluntad humana”<sup>11</sup>; esto es, se emplean múltiples condiciones para la captación del mundo a través de la noción *razón* vertida en todos los campos de la existencia social con miras a la comprensión del hombre con la naturaleza.

Sin embargo, en dicho proceso habrá que señalar que fue también objeto de interpretaciones técnicas, surgidas a partir de ideas como son el de transformar el entorno material y el de transformar al hombre como centro del mismo; por tanto, esto provocó que arrojarán estos términos del entendimiento sobre el entorno al proceso denominado modernización.

---

<sup>10</sup> Raga, Vicente; (2007) Guerra, técnica y modernidad. Sobre la muerte en la muerte de Ernest Jünger; Artículo publicado por la Revista de Filosofía, nº 40, Pág. 72. Nota al pie de página; España; Para más información consúltese la pág. de internet: [revistas.um.es/daimon/article/download/21271/20581](http://revistas.um.es/daimon/article/download/21271/20581).

<sup>11</sup> Lechner, Norbert; (1989) "Democracia y Modernidad. Ese desencantamiento llamado postmoderno". Rev. Foro, No. 10. Bogotá, Septiembre.

En dicho acontecimiento se suscitaron importantes grados de racionalización científico-terminológica en un alto orden. Es entonces que la Modernización debe ser referida por “una gavilla de procesos acumulativos y que se refuerzan mutuamente: a la formación de capital y a la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal; a la secularización de valores y normas”<sup>12</sup>.

Refiriéndose al argumento anterior, se finaliza la idea de que los países en vías en desarrollo alcancen por sí mismos niveles de prosperidad económica, social y política en los espacios y estructuras que conforman el Estado.

La Teoría de Modernización divide las sociedades en dos tipos:

- Sociedades Tradicionales, que son caracterizadas por: una dinámica social en la que relaciones interpersonales son establecidas por medio de enlaces emocionales y afectivos; un importante componente religioso que influye sobre todo aspecto de la vida cotidiana; la población es predominantemente concentrada en áreas rurales; la estructura social es altamente estratificada y las posibilidades de movilidad social son limitadas; y sus economías dependen principalmente de la agricultura y otros productos primarios. Según la Teoría de Modernización, todos estos factores son impedimentos para el libre desarrollo de un mercado capitalista.

- Sociedades Modernas, que en contraste son caracterizadas por: relaciones sociales de tipo impersonal y de carácter neutro; las

---

<sup>12</sup> Habermas, Jürgen; (1993) El Discurso Filosófico de la Modernidad; pág.12; Editorial Taurus, Madrid.

cuales son consideradas optimas para la implementación de un mercado capitalista.<sup>13</sup>

Ahora bien, cuando se habla del Modernismo se refiere a una tendencia hacia un “pensamiento profundamente crítico y reflexivo del S. XIX, que percibió las contradicciones en que se debatía el hombre en medio de profundas transformaciones... El modernismo es crítica reflexiva, rico, vital y creador”<sup>14</sup>; es decir, es una idea donde se cree en que lo industrial contribuye al avance en lo material y espiritual, un movimiento de gran ámbito sobre las percepciones sobre la relación con la naturaleza.

A su vez, simboliza las expresiones de un carácter evolutivo que significaba la presencia de nuevas orientaciones, o bien de renovadas ideas desarrolladas más ampliamente en los movimientos artísticos.

### 1.1.2 La Modernidad y su discurso.

La modernidad, en el plano filosófico, surge en los siglos XVI y XVII. Además, desde sus inicios, fue pensada, “como un proyecto en donde el hombre a partir del desarrollo de sus potenciales culturales pudiera emanciparse...”<sup>15</sup>; es decir, la instauración de “una ciencia objetiva, una moralidad y leyes universales y un arte autónomo acorde con su lógica interna”<sup>16</sup>

Una vez instaurada, el propósito fundamental de la modernidad -según Rebeca Ramírez- era la de erigir un mundo homogéneo, en donde se trataba de un proceso de integración y subordinación de sociedades y territorios a los dictados del modelo

---

<sup>13</sup> Arango, Luis Ángel; (2005) Guía temática de la política; Artículo publicado por Banco de la República Colombia; Colombia; Para más información consúltese la pág. de internet: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli67.htm>

<sup>14</sup> Corredor Martínez, Consuelo; (1992) "La modernización y la modernidad como procesos". Los límites de la modernización. Bogotá, CINEP-Universidad Nacional de Colombia.

<sup>15</sup> Ramírez Velázquez, Rebeca; (2003) Modernidad, Posmodernidad, Globalización y Territorio. Un recorrido por los campos de las teorías. Editorial Miguel Ángel Porrúa; Pág. 18; México.

<sup>16</sup> Habermas, Jürgen. (1980). La Modernidad, un proyecto incompleto; Pág. 19-36; Editorial Kairós; Barcelona, España.

capitalista de producción económica y reproducción social<sup>17</sup>; es decir, se intentó brindar respuestas a la necesidad de representación y progreso que son ideas referidas por la distribución y reconocimiento.

Ahora bien, uno de los intelectuales a los que se hace referencia al hablar de Modernidad es Josep Picó; quien exalta la existencia de una pluralidad de modernismos, sobre las cuales el autor comenta que, poseen características propias y diferidas dentro de las mismas naciones, grupos, relaciones de clases sociales, etc., señalando además que los procesos de producción, de captación, acumulación, distribución e igualdad no se encontraban con las mismas características a pesar de los adelantos científicos y tecnológicos alcanzados en esa época. Por lo cual, era preciso especificar la amplia crítica sobre el discurso que brindaba la Modernidad.

Esto precisamente, es sustentando en la expresión misma del concepto, donde el objetivo de la Modernidad consistía en un proceso de unificación mundial diría Vattimo<sup>18</sup>; donde el elemento tendencial de integración y/o subordinación estaban anclados al modelo capitalista de producción económica y reproducción social, siendo precisamente categorías que dependerá del momento, lugar y contexto en el cual se desarrolle, de ahí la necesidad de recurrir a la noción de región y no sólo visto como una entidad homogénea trascendental.

### 1.1.3 La Modernidad como proyecto

Dentro del planteamiento de la modernidad existen dos postulados; uno de ellos es el *desarrollo* “constituido como un proceso para ampliar las preferencias de la gente; de aumentar la participación en procesos democráticos y de su habilidad para tener una palabra en las decisiones que modelan sus vidas”<sup>19</sup>. Mientras que, el segundo postulado

---

<sup>17</sup> Ramírez Velázquez, Rebeca; (2003) Modernidad, Posmodernidad, Globalización y Territorio; Un recorrido por los campos de las teorías; Editorial Miguel Ángel Porrúa; Pág. 17; México.

<sup>18</sup> Dussel, Enrique; (1999) Posmodernidad y transmodernidad. Diálogos con la filosofía de Gianni Vattimo; Editorial Lupus Inquisitor; Pág. 37; Puebla, México.

<sup>19</sup> Staudt, Kathleen; (1991) Managing Development: State, Society, and International contexts. Traducido por Mirko Lauer; Editorial Sage; Pág. 28; España.

constaba sobre la idea de *humanización*, en la cual se planteaba la “reflexión sobre la concepción del espacio-tiempo, o la resolución de concepciones ontológicas de los problemas sociales, o el de la identidad”<sup>20</sup>. En términos más concretos, versa sobre el planteamiento de poseer un ser libre capaz de tener representatividad y que además tuviera igualdad; implementando procesos de instauración democráticos que atrajeran cuestiones de madurez social y expresiones más modernas.

Nótese que el progreso y el cambio social tan buscados a partir de dichas ideas, han “brindando una mayor relevancia la dimensión temporal, dejando a la espacial en un limbo incierto”<sup>21</sup>; es decir, la vinculación de la razón con las concepciones de vida humana, que no es otra cosa que mejorar indefinidamente el conocimiento sobre leyes físicas, biológicas, psicológicas, históricas, políticas, sociales, etc. Que posteriormente Immanuel Wallerstein en el libro *Abrir las ciencias sociales* señala la importancia de la amplitud de las disciplinas sociales señalando que:

Si los procesos eran universales y deterministas, el espacio era teóricamente irrelevante. Si los procesos eran casi únicos e irrepetibles, el espacio pasaba a ser un mero elemento –y un elemento menor- de la especificidad.<sup>22</sup>

Partiendo de la idea del sociólogo estadounidense Wallerstein la introducción y el estudio de los fenómenos sociales, debería ser entonces desarrollada y ampliada en las diferentes disciplinas sociales explicando la complejidad del mismo y saber que, de ser así constituye una amplia gama de escenarios que profundicen y enfatizen las teorías existentes.

Por su parte, Anthony Giddens señala que hablar de la presencia de las disciplinas científicas es también hablar de los aspectos espacio y tiempo, además de su separación

---

<sup>20</sup> Ramírez Velázquez, Rebeca; (2003) *Modernidad, Posmodernidad Globalización y Territorio*. Un recorrido por los campos de las teorías. Editorial Miguel Ángel Porrúa; Pág. 7; México.

<sup>21</sup> Ramírez Velázquez, Rebeca; (2003) *Modernidad, Posmodernidad Globalización y Territorio*. Un recorrido por los campos de las teorías. Editorial Miguel Ángel Porrúa Pág. 32, México.

<sup>22</sup> Wallerstein, Immanuel; (1997) *Abrir las Ciencias Sociales*. Traducido por Stella Mastrángelo. Editorial Siglo XXI; Pág. 29-30; México.

de las mismas, diciendo que, “la separación entre tiempo y espacio no debe verse como un desarrollo unilineal donde no se presentan cambios de dirección o que abarque a la totalidad, al contrario, como todas las tendencias de desarrollo, también tienen sus rasgos dialécticos...”<sup>23</sup>.

Dicho planteamiento intenta acercarnos a las expresiones lógicas realizadas por las distintas interpretaciones de la realidad que son complejas y extensas y, que además obligan a un análisis sistemático de sus características si se pretende enfatizar las proyecciones de las mismas.

Sin embargo, la utilización del término Modernidad “ha arrasado de manera sin precedentes todas las modalidades tradicionales de orden social”<sup>24</sup>; es decir, las expresiones originadas a la llegada del concepto no han sido estrechamente vinculadas y realizadas dentro de la evolución social. Por lo tanto, reflexiona Giddens que en torno a los problemas de la *seguridad* y el *peligro*, de *fiabilidad* y de *riesgo* que implica la vida moderna; en otras palabras, la forma en que se proyecta y se interactúa el carácter moderno con la visualización de la vida se ven instauradas a partir de lo que hoy se entiende por globalización.

La globalización es el proceso novedoso en el cual se ancla la estructura de desarrollo pregonada por la modernidad llevada al capitalismo. Sin embargo este último llevó al “desorden que generó el crecimiento y mejoramiento capitalistas fue una de las improntas que marcaron a la sociedad y al territorio”<sup>25</sup>. En otras palabras, el proceso que se establecía para justificar las decisiones tomadas era extraída por elementos racionalistas; dejando a un lado el factor de progreso.

---

<sup>23</sup>Giddens, Anthony; (1993) Consecuencias de la Modernidad. Versión de Ana Lizón Ramón. Alianza Editorial; Pág. 30; Madrid, España.

<sup>24</sup> Giddens, Anthony. (1993) Consecuencias de la Modernidad. Versión de Ana Lizón Ramón; Pág. 18. Alianza Editorial; Madrid, España.

<sup>25</sup> Ramírez Velázquez, Rebeca; (2003) Modernidad, Posmodernidad, Globalización y Territorio. Un recorrido por los campos de las teorías. Editorial Miguel Ángel Porrúa; Pág. 23; México.

En otra expresión de las ideas, parafraseando a Blanca Ramírez cuando señala los dos cortes del proceso modernizante categorizándolo de manera separada dirá que el primero, consta de una orientación conservadora, y se ubica en la reorganización del capitalismo industrializante, tomando como idea principal que, era la única vía para alcanzar el desarrollo y el progreso de las sociedades. Por su parte, el segundo corte se situaba como un desarrollo progresista, o lo que algunos autores llaman como socialismo real, esta última se ubicó con tendencia totalitaria.

Este tipo de acepción nos dirige a diferentes puntos que, en dicho modo trataran de ubicar el desarrollo, pasando por nuevas concepciones relativas al ser humano y su habilidad para actuar de forma individual o colectiva en relación con las formas correctas de gobierno y pertenencia social a través de un sistema de libre sufragio. Además, de situar a las instituciones en expectativas de derechos válidos y legítimos hacia los miembros de la comunidad. Culminando en aspectos de orden económico, asociándolos también a un actividad de libre mercado y libre comercio o; como mejor se conoce como economía-racionalista.

De acuerdo a lo anterior es necesario tratar de conceptualizar el término desarrollo, y para esto debemos remitirnos a Staudt quien señala que “el desarrollo está constituido como un proceso para ampliar las preferencias de la gente, de aumentar la participación en procesos democráticos y de su habilidad para tener una palabra en las decisiones que modelan sus vidas...”<sup>26</sup>; es decir, la autora pugna la idea de proveer la oportunidad de desarrollarse a partir de las potencialidades propias de los individuos.

Sin embargo, para que dicho planteamiento pueda surgir con plenitud se necesita que la planeación de la economía sea de manera directa con los recursos naturales de las mismas sociedades, además de contener de manera implícita en la introducción del elemento desarrollo, que se traduzca principalmente en las proyecciones económicas y que a su vez repercuta en diferentes proyecto.

---

<sup>26</sup> Staudt, Kathleen; (1991) *Managing Development: State, Society, and International contexts*; traducido por Mirko Lauer; Editorial Sage; Pág. 28; España.

En simetría con lo anterior, se deben dotar de elementos necesarios que tengan relación con la creación del empleo, la distribución del ingreso y la representación de la sociedad en un estrecho margen de los puntos hablados por la Modernidad; “distribución y crecimiento de la renta generada; ingreso per cápita; incremento de la productividad; equilibrio económico; nivel de consumo y a los... aspectos políticos”<sup>27</sup>; en palabras más digeribles, que la interpretación que se presente al versar sobre la línea de desarrollo se refiere a la forma en cómo presenta en el espacio público, y para esto se ve necesario dividir las etapas del concepto de desarrollo:

El primer gran momento es la teoría de la modernización convencional, con etapas de desarrollo y diversos para alcanzarlo, donde se asume que el tercer mundo tiene que convertirse como el primer mundo, pues ahí estaban los modelos.

El segundo, es el que marca la etapa de la teoría de la dependencia como crítica de la modernización, no del desarrollo, según la cual el subdesarrollo está causado precisamente por las relaciones de vinculación de los países del tercer mundo con la economía mundial, y lo que hay que cambiar son esas relaciones de vinculación y las relaciones internas de explotación. La teoría de la dependencia cuestionó el desarrollo capitalista pero no el desarrollo, y postuló un desarrollo socialista, o desarrollo con equidad.

El tercer momento es la crítica y el análisis posestructuralista. En el momento posestructuralista el desarrollo viene, como el nombre lo indica, de otra teoría social. La crítica al desarrollo como discurso proviene de otra teoría social —el posestructuralismo—diferente a la teoría liberal y al marxismo. En términos generales los tres paradigmas al caso del desarrollo conlleva diferentes preguntas, actores y respuestas o prescripciones.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Ramírez Velázquez, Rebeca; (2003) Modernidad, Posmodernidad, Globalización y Territorio; Un recorrido por los campos de las teorías; Editorial Miguel Ángel Porrúa, Pág. 24; México.

<sup>28</sup> Escobar, Arturo; (2002) Globalización, desarrollo y modernidad; Artículo publicado por: Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo; Pág. 11; México, D. F.

Al tratar de interpretar los cambios perceptuales de los procesos de desarrollo, es también necesario dividir los paradigmas contemporáneos como son: paradigma liberal, materialismo histórico y posestructuralista.

El primero, el liberal tiene por visión que el individuo juega el papel central tanto en la sociedad como en el mercado, además las instituciones y el Estado son partícipes de la misma.

La siguiente visión concerniente con el materialismo histórico proveniente de la orientación del trabajo y un análisis exhaustivo de las condiciones materiales y la manera en cómo se organiza la producción, teniendo como principales actores relevantes las clases sociales.

Por su parte, el paradigma más apegado a la investigación es la llamada posestructuralista, la cual orienta su círculo de análisis al entendimiento de la producción real. También hace hincapié a la crítica a la racionalidad científica, tecnológica, de mercados, etc. Siendo precisamente esta última la que vislumbra la imposibilidad de seguir creando preceptos de originalidad y/o unidad, debido a las cuestiones reinterpretativas y resignificativas.

Con un tono mayoritariamente pesimista, en el libro Imperio de Antonio Negri y Michel Hardt mencionan que “...estamos todos metidos en el cuento, no hay forma de salirse, nadie se puede bajar del barco. La modernidad debe ser transformada o completamente reconstruida desde adentro”<sup>29</sup>. El principal obstáculo del cual nos vemos sumergidos es que ya no existe un sólo modo significativo de imperio, no existe un país como tal. Existe entonces un nuevo poder que basa su efectividad en el uso de la fuerza legitimadora que se centra en la producción de la vida y, por supuesto, de la mercancía.

---

<sup>29</sup> Negri, Antonio; Hardt, Michel; (2000) Imperio; Editorial Paidós; 1<sup>era</sup> Edición en la colección Surcos, 2005; Pág. 37; España.

Es evidente que ante el fracaso del progreso de la modernidad; al no alcanzar o parcialmente lograr los objetivos que buscaba dicha categoría, como son: problemas de pobreza, aislamiento, desnutrición, atraso, desigualdad, etc., obligaba a repensar la sustitución del proyecto planteado con categorías más particulares, con una tendencia *deconstruccionista* y pensar que el objetivo primordial ha llegado hasta instancias llamadas el “ser aquí y ahora”.

Pues constantemente se presentan escenarios entendidos a través de la idea de la homogeneidad de la sociedades mundiales, que asumían abruptamente incorporar medidas generales accionándolos sin un estudio previo de la diversidad y; en consecuencia, traía consigo entender las tareas o prácticas que se desarrollaran se sujetaban a que el individuo se adaptase al entorno predeterminado; en vez, de que el espacio se adaptará a la adecuada forma en que los individuos quieran o intentaran dirigirla.

## 1.2 Posmodernidad

El problema con la modernidad radica en que este último entendió que el crecimiento, progreso y evolución de los territorios y/o los sujetos eran homogéneos. Faltó incluir comprensiones y condiciones a un nivel particular.

*Roberto, Follari. Pensar la Posmodernidad*

La Posmodernidad, ha de ser vista como una categoría analítica surgida para muchos por las posturas de Heidegger; sin embargo, es con Jean François Lyotard uno de los autores más representativos en cuanto a la categoría analítica se refiere, esto es a principios del siglo XX que, entre otras cosas “se erige como una nueva etapa en la evolución de la humanidad... presentándose como un conjunto complejo de posiciones y de teorías que parte de una postura filosófica que presupone la readecuación de tiempo y espacio”<sup>30</sup>. Es además, un intento de reivindicación con elementos de estudio que habían sido marginados o bien los actores no eran considerados de manera más exclusiva; lo que traía

---

<sup>30</sup> Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca; (2003) Modernidad, Posmodernidad, Globalización y Territorio, Un recorrido por los campos de las teorías; Editorial Miguel Ángel Porrúa, Pág. 19; México.

consigo, un *plus* epistemológicamente hablando contrastándolo con su contraparte llamada la modernidad.

Pensar la Posmodernidad implica realizar un esfuerzo doble en la interpretación de la categoría analítica, puesto que, es considerada una amplia y confusa óptica de estudio dada sus peculiaridades. Es por ello que el esfuerzo aquí abordado será de carácter interpretativo y no afirmativo. Así pues, Lyotard señala que “las representaciones directivas de la posmodernidad son no la integración del sistema, sino la autonomía de lo particular, no el consenso, sino el desacuerdo”<sup>31</sup>; es decir, el término posmoderno implica abiertamente la pluralidad.

Dichos apuntes deben ser abordados en dos aspectos; uno de ellos es considerada la visión *pesimista* que, no es otra cosa que el planteamiento denominado el aquí y el ahora, usando también, un sentido deshumanista, en el que se observa que el sujeto se percibe como objeto.

En el libro Teoría de la Postmodernidad escrito por Fredric Jamenson puntualiza que “...nos encontramos inmersos en una cultura de la razón cínica, en la que todo el mundo ya sabe todo de antemano, en la que ya no hay sorpresas, un momento en el que todo el mundo sabe lo que es el sistema y lo que hace, que no ofrece ilusiones y que está basado en el beneficio monetario”<sup>32</sup>, y que trae como consecuencia una pérdida de valores, el desinterés del prestigio de la razón y el fundamento.

En contraposición al plano pesimista, existe una posición que se le ha asignado la etiqueta de optimista como lo avala Blanca Ramírez; dicha postura hace un planteamiento sobre “replantear una construcción de la etapa moderna en el sentido de desarrollo... dado que la idea de modernización manejada hasta el momento no ha podido realmente

---

<sup>31</sup> Lyotard, Jean François; (1995) La condición postmoderna: informe sobre el saber; Traductor Antolín Rato, Mariano; Editorial Rei; 3<sup>er</sup> edición; Pág. 33; Buenos Aires, Argentina.

<sup>32</sup> Jamenson, Fredric; (1996) Teoría de la postmodernidad; Editorial Trotta; Pág. 74; Madrid, España.

resolver problemas de diferenciación o desigualdad”.<sup>33</sup> Esta última autora retoma las expresiones de Habermas, quien a través de una posición en la cual se refiere hacia una retroalimentación de la modernidad; y que ésta misma al ser concebida como un proceso inconcluso debe ser redireccionada y replanteada, introduciendo aspectos adaptables a las características individuales; o bien como lo señala Vattimo que lo posmoderno no es lo contrario de lo moderno, sino su rebasamiento.

Ante esto, Jürgen Habermas diría que: “el proyecto apunta a una nueva vinculación diferenciada de la cultura moderna con una praxis cotidiana que todavía depende de herencias vitales...la gente ha de llegar a ser capaz de desarrollar instituciones propias que pongan límites a la dinámica interna y los imperativos de un sistema económico casi autónomo y sus complementos administrativos”<sup>34</sup>. De manera llana, la idea ha de ser dirigida hacia el progreso infinito del conocimiento y; al mismo tiempo, al avance infinito del progreso con miras hacia una mejora social y moral.

En ese mismo orden de ideas, Josep Picó comenta que “...la posmodernidad está relacionada con una serie de cambios sociales que indican que ó (sic) se está formando un nuevo tipo de sociedad cuyos contornos se perciben vagamente o se estará comenzando una nueva fase del capitalismo. En ambos casos son cruciales dos cuestiones: el significado y el alcance de las nuevas tecnológicas de la información y la comunicación, que a su vez facilitan otros procesos como la globalización y el consumismo, que está eclipsando la posición central de la producción”<sup>35</sup>.

Por su parte Bertens señala que: “la Posmodernidad por una expansión sin precedentes del capital que ha invadido espacios sociales que hasta este momento no habían sido mercantilizados, y ha ampliado dos mecanismos básicos del sistema; la reproducción y el consumo, es decir, lo que Jamenson llama a la lógica cultural del capitalismo tardío. Vivimos un capitalismo multinacional tardío que está caracterizado

---

<sup>33</sup> Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca; (2003) Modernidad, Posmodernidad, Globalización y Territorio, Un recorrido por los campos de las teorías; Editorial Miguel Ángel Porrúa, Pág. 21; México.

<sup>34</sup> Habermas, Jürgen; (1980) La Modernidad, un proyecto incompleto. Pág 34. Editorial Kairos. Barcelona.

<sup>35</sup> Picó, Josep -Comp.-; (1999) Cultura y Modernidad Seducciones y Desengaños de la cultura moderna; Editorial Alianza; Pág. 133; Madrid, España.

por nuevos modelos de consumo, por un ritmo de producción más rápido en las áreas de la moda y el estilo, por una omnipresencia de la publicidad y los medios de comunicación.”<sup>36</sup>

Es la modernidad misma que en su autocumplimiento invierte sus modalidades y efectos culturales. El descrédito de la razón, la ciencia y la técnica no ha surgido de una “negación simple” de éstas, sino de su concreción histórico-factual, de su realización.”<sup>37</sup> Mientras que, para Heidegger implica que “...la modernización científico-técnica continúa, y que su deslegitimación proviene precisamente de su exacerbación y despliegue. Por tanto, es erróneo culpar al irracionalismo de la caída del prestigio de la razón y el fundamento. Estos han caído como fruto del avance científico y técnico a cierto nivel de su presencia en la organización de la vida social”<sup>38</sup>.

A decir de Martín Heidegger, en su libro *Caminos de Bosque* intentará explicar que en la modernidad protagonizada por una tecnociencia encarnada en la Industria y por un Estado que realiza el Derecho el arte –o en algún momento dado se puede denominar como el ser<sup>39</sup>- no tiene lugar propio, ha dejado de ser algo vivo, capaz de decir algo socialmente relevante.

Desde esa postura el mismo Martín Heidegger señala que “...la nada se convierte, ahora, en contraconcepto del ente propiamente dicho, del *súmmum ens*, de Dios, como, *ens increatum...*”<sup>40</sup>. Es decir, que en esta etapa *deconstruccionista* -señalado por Jaques Derrida *Destruktion*- nombrada así por el cuestionamiento de los significados de la

---

<sup>36</sup> Botella, Luis y Figueras, Sara; (1995) *Posmodernidad y Psicoterapia*, Publicado por Universitat Ramón Llull, Pág. 3; Barcelona, España.

<sup>37</sup> Follari, Roberto; (2005) *Pensar la Posmodernidad*, publicado en *Antroposmoderno*. Consúltense la página de internet: [http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id\\_articulo=860](http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=860)

<sup>38</sup> Heidegger, Martín; (1990) *La época de la imagen del mundo. Sendas perdidas*. Editorial Losada; Pág. 49; Buenos Aires.

<sup>39</sup> El término *Arte*, pues, es otro nombre para lo que Heidegger (siguiendo la tradición de Parménides y de Aristóteles) denomina “ser”. El ser no es algo óntico (no es ninguno de los elementos de la constelación) sino aquello que reúne y determina. Heidegger, Martín; (1993) *Introducción a la Metafísica*. Capítulo 3. Editorial Gedisa

<sup>40</sup> Heidegger, Martín; (1999) *¿Qué es metafísica?* Antología. Compilador: Manuel Velázquez Mejía. Pág. 43. *Ad usum privatum* de los alumnos del seminario permanente del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades UAEM. Toluca Estado de México.

tradición filosófica de la etapa moderna; situaba que el elemento principal en donde se cuestiona las condiciones de posibilidad de los sistemas conceptuales de la filosofía donde deberá entenderse que la importancia y la certeza radica en una visualización de un ser temporal, puesto que las verdades que nos han sido transmitidas dado que ellas mismas carecen de base auténticamente científica “nada nos impele, indica, a admitir sin más ideas como ser, esencia, verdad”<sup>41</sup>.

Por lo tanto, la realidad humana no puede definirse de manera simple, y su rasgo más característico es el de hallarse frente a un conjunto de posibilidades entre las que hay que elegir. Y es que, el hombre deberá comprenderse como punto de partida del propio mundo.

Obedece al concepto *Weltbildes*, corresponde a uno de los pocos caminos reflexivos surcados con la profundidad y argumentación espacial meritoria, sobre lo que advendría después en la modernidad, sobre todo en lo que respecta al modo de relacionarse con la realidad, al modo en ejercer el conocimiento, a la forma en que las ciudades son reducidas a planos y proyectistas, y a la manera de entender y sostener la cultura.<sup>42</sup>

Lo posmoderno depende de condiciones materiales de existencia. El desarrollo científico y técnico, por un lado, y por otro el cumplimiento histórico -que fracasó- de la realización del progreso científico como solución de los problemas sociales.

En este sentido, las nuevas estrategias epistemológicas y nuevas formas de concebir al sujeto, se han establecido en un diálogo crítico como propuestas deconstruccionistas en el que, el sentido de las concepciones totales y universales se ven modificadas con aseveraciones más parciales y locales.

---

<sup>41</sup> Losada Goya, José Manuel; (1994) *Deconstruccionismo y Método*. Artículo 7. Publicado por la Universidad Complutense de Madrid. Pág. 1. España.

<sup>42</sup> Bailey Bergamin, Gino; (2009) *La imagen del mundo como sostenedor de la realidad en crisis para la globalización*. Artículo publicado por Centro de Estudios Culturales y Socioterritoriales de Valparaíso.

## Capítulo II. Análisis y Configuración de las Asociaciones

### Civiles

Uno de los mecanismos de comunicación entre ciudadano-Estado puede concebirse a través de las asociaciones civiles siendo fuentes locales a las oportunidades, los problemas; o bien, la generación de impactos más eficientes en el espacio público.

Además, dichos grupos son diversos y complejos debido a los cambiantes panoramas en la que se encuentran inmersos. Dentro de su esquema, se han visto influidos por las prioridades que establecen las agencias financiadoras, las necesidades del desarrollo social de la región o del país, así como las coyunturas nacionales generadas por la economía, controlando así el surgimiento, disolución o desaparición de nuevas organizaciones.

En este orden de ideas, el capítulo II abordará los conceptos de acción social, asociaciones civiles; es importante empezar de esa manera para dilucidar y retomar la forma en la que los sujetos se asocian, tratando de enfatizar los elementos propios de las organizaciones en el entramado político. Para esto es necesario retomar aspectos de la lucha por el reconocimiento -desde la óptica de Axel Hönnnet- hasta el punto de la generación de distribución de la cual habla Nancy Fraser.

#### 2.1 Acción Social

El hablar de Acción Social nos remite inmediatamente a Max Weber, donde lo define como “cualquier tipo de proceder humano que significativamente... se orienta por las acciones de otros, las cuáles pueden ser presentes o esperadas como futuras...”<sup>43</sup>. Es decir, es una conducta individual orientada, destinada o influida por el proceder de los otros.

---

<sup>43</sup>Weber, Max; (1944) *Economía y Sociedad*. Pág. 14; Editorial Fondo de Cultura Económica; 2 Volúmenes, Traducido por José M. Echeverría; México-Buenos Aires.

En dicha relación social sea permanente o transitorio, interaccionan diversas expresiones de creencias, perspectivas, sentimientos y valores. Elementos extraídos propiamente de la singularidad del individuo y que a su vez, intentan dar sentido a la realidad social en el cual convergen.

Por relación social debe entenderse una conducta plural que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida, orientándose por esa reciprocidad. La relación social consiste, pues, plena y exclusivamente en la probabilidad de que se actuará socialmente en una forma (con sentido).<sup>44</sup>

Al mismo tiempo el sociólogo alemán M. Weber arroja cuatro clasificaciones en donde distingue las orientaciones hacia el proceder social.

“Racional con arreglo a fines; determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesado y perseguidos”<sup>45</sup>; es decir, esta clasificación debe verse como la acción económica en la que el actor social busca la eficacia de los medios respecto de los fines.

Por su parte, se encuentra el aspecto “racional con arreglo a valores; determinada por la creencia consciente en el valor –ético, estético, religioso o de cualquier otra forma como se le interprete- propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor”<sup>46</sup>; en otras palabras la decisión sobre los fines se somete a una valoración moral.

---

<sup>44</sup> Weber, Max; (1996) Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Pág. 21; Editorial Fondo de Cultura Económica. Edición preparada por Johannes Winkalman. Decima reimpresión. México.

<sup>45</sup> Weber, Max; (1996) Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Pág. 20; Editorial Fondo de Cultura Económica. Edición preparada por Johannes Winkalman. Decima reimpresión. México.

<sup>46</sup> Weber, Max; (1996) Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Pág. 20; Editorial Fondo de Cultura Económica. Edición preparada por Johannes Winkalman. Decima reimpresión. México.

En cuanto a la acción afectiva, especialmente emotiva se puede decir que queda “determinada por afectos y estados sentimentales actuales”<sup>47</sup>, la acción a partir de esto se ve influenciada por elementos estímulos sentimentales.

Por último, hablar de acción tradicional que está “determinada por una costumbre arraigada”<sup>48</sup>, esto es, que la orientación de la acción asume una conducta reactiva; sin embargo, no debe verse que la actitud habitual se aproxime a una *acción con sentido* de manera pura, ya que se rige por las costumbres tradicionales.

Por sentido entendemos el sentido mentado y subjetivo de los sujetos de la acción, bien existente de hecho en un caso históricamente dado, como promedio y de un modo aproximado, en una determinada masa de casos, construido en un tipo ideal con actores de ese carácter.<sup>49</sup>

Ahora bien, cuando se exalta la idea de contenido de sentido de una relación social, no debe de entenderse que de manera total exista entre los actores sociales una reciprocidad con el mismo efecto, pues debido a la complejidad de las relaciones sociales se podrá encontrar actitudes completamente diferentes. Empero, la relación social se da en la medida de la comprensión y no de la interpretación de la acción que posea un sentido que los una, esto es, que en su conformación existirá una heterogeneidad de percepciones intentando captar las necesidades, demandas u oportunidades de acuerdo a las diferencias.

No obstante hay que señalar la importancia de la idea del sujeto que resulte ser la reunificación del campo público basado no sólo en una racionalización técnica sino que además contemple la idea de utilizar a la razón como principio fundamental y objetivo sobre la contemplación y ejecución de los problemas, necesidades, quehaceres de la

---

<sup>47</sup> Weber, Max; (1996) Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Pág. 20; Editorial Fondo de Cultura Económica. Edición preparada por Johannes Winkalman. Decima reimpresión. México.

<sup>48</sup> Weber, Max; (1996) Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Pág. 20; Editorial Fondo de Cultura Económica. Edición preparada por Johannes Winkalman. Decima reimpresión. México.

<sup>49</sup> Weber, Max; (1996) Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Pág. 6; Editorial Fondo de Cultura Económica. Edición preparada por Johannes Winkalman. Decima reimpresión. México.

propia sociedad civil relacionándose unos con los otros. “Esto obliga a considerar el sujeto, no como un yo superior, como la imagen del padre o como la conciencia colectiva, sino como un esfuerzo para unir los deseos y las necesidades personales con la conciencia de pertenecer a la empresa o a la nación o bien el esfuerzo de unir la cara defensiva con la cara ofensiva del actor humano”<sup>50</sup>.

La idea de pertenencia “es muy comprometida, quiere decir no solamente que alguien se siente perteneciente a esa comunidad sino que es leal con ella, se hace responsable de ella”<sup>51</sup>. En otras palabras, deberá existir un vínculo de integración y reconocimiento entre los propios elementos que combinen –como lo enuncia Alain Touraine- el ello y el yo, que no es otra cosa más que agrupar la satisfacción de placeres con el cumplimiento y saneamiento de necesidades, esto sin dejar de lado la importancia de descubrir la relación con el prójimo, para situar las perspectivas de la diversidad y así mismo emancipar y enriquecer los aspectos del derecho a ser distinto y pertenecer al mismo tiempo a una sociedad compleja.

## 2.2 Asociaciones Civiles

Las asociaciones civiles son organizaciones creadas por actores sociales que garanticen el cumplimiento de las obligaciones sociales subsidiarias, solidarias y que constituyan aspectos comunicativos ilimitados entre el ciudadano y el gobierno.

Ahora bien, el concepto de organización procede del hecho de que “...el individuo es incapaz de satisfacer todas sus necesidades y deseos por sí mismo, y sólo cuando varias personas coordinan sus esfuerzos llegan a la conclusión de que juntos

---

<sup>50</sup> Touraine, Alain; (1994) Crítica de la modernidad. Pág. 218; Editorial Fondo de Cultura Económica. México D. F.

<sup>51</sup> Cortina, Adela; (2000) Entrevista en las VI Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética, realizadas en la ciudad de La Plata, del 5 al 7 de noviembre de 2000, organizadas por la Asociación Argentina de Bioética y el Instituto de Bioética de la Fundación Dr. José María Mainetti. Publicado por Lynette Hooft. Para más información consúltese el Suplemento de Cultura del Diario "La Capital" de Mar del Plata, 11/03/2001. O en su defecto en la pág. de internet: <http://www.aabioetica.org/entrev/entrev6.htm>.

pueden conseguir más que ninguno de ellos en forma asilada”<sup>52</sup>. Esto es, la agrupación de esfuerzos a partir de una relación humana a través de la interpretación de diferencias entre sí mismos, llevando como punto final la coordinación de esfuerzos ligados desde lo colectivo a partir de lo individual.

Es por tanto según Artikkelit que las Asociaciones Civiles “son los agentes más cercanos a las necesidades específicas de una comunidad, siendo pues, un enlace entre el ciudadano de calidad individual con el gobierno”<sup>53</sup>; es decir, son representantes sociales que utilizan mecanismos comunicativos a través de la suma y canalización de las demandas individuales que realiza la sociedad y, pueden ser representadas por medio de conflictos, peticiones, solicitudes y/o oportunidades para el desarrollo en diferentes estancias (político, económico, social).

Estos elementos son precedidos por la tensión entre el sujeto y la vida cotidiana, a la cual se generan conflictos de interés por la distribución y la disputa entre los recursos escasos; puesto que, la característica principal de la propia sociedad al comentarla posee diversidad y pluralidad entre los que la agrupan.

Asociado a lo anterior está el asunto de las repercusiones en cuanto a la integración de cierta parte de la sociedad, ante esto “surgen organizaciones empleadas a la búsqueda del grado de correspondencia entre las tensiones estructurales (surgidas del desarrollo económico, político y social del país) y las tensiones inducidas (provenientes de los proyectos sociales, económicos y políticos formulados desde el Estado o grupos de la sociedad civil)”<sup>54</sup>. Es decir, el trabajo arduo de la sociedad civil es verse representada en los proyectos encaminados políticamente que repercutan en sus vidas sociales, económicas, entre otras cosas. Ante esta falta de representación y sobre todo de

---

<sup>52</sup> Méndez, José S; (1993) Zorrilla, Santiago; Monroy, Fidel; Dinámica Social de las Organizaciones. Pág. 75; Editorial Mc. Graw Hill. Tercera Edición; México, D. F.

<sup>53</sup> Marraskuu, Artikkelit; (2007) El papel político de las asociaciones civiles. Pág. 5; Editorial Finlandia.

<sup>54</sup> Canto Chac, Manuel; Muro, Víctor Gabriel; (1991) El estudio de los movimientos sociales: Teoría y Método. Pág. 14; Co-edición El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

distribución corre ante ellos un mecanismo estructurado que les permita elevar el impacto de las medidas inducidas por parte del gobierno.

Ahora bien, estas organizaciones contienen una lógica de acción que, entre las tres esferas: Mercado, Estado y la Sociedad Civil, buscarán irrumpir en el posicionamiento de las políticas por la creación una agenda pública versátil.

Con lo anterior, -parafraseando a Canto Chac- las Asociaciones Civiles tratan de generar una acción política que incorpore a actores sociales de muy diversos componentes mediante la separación de la sociedad y culminando con la agrupación de los mismos en una institución con reconocimiento a sus características de alto peso para, posteriormente concebir un proyecto político global.

Entre los elementos más comunes de una Asociación Civil destacan: “la existencia de un número mínimo de miembros para su constitución. Además, de la expedición de un acta, donde se pronuncie el motivo de la creación y los estatutos de la agrupación, todo esto deberá ser aprobado por algún órgano de la administración pública, que determine el no lucramiento de los actos...”<sup>55</sup>. Ha de reconocerse también que, en la sociedad civil existen antagonismos sociales, a las cuales son la fuente de la actuación política y los discursos pronunciados por los dominantes, dominados, alternos y subalternos principalmente.

Además, la realidad social nos indica que debemos de posicionarnos en algún sector importante en el Estado, con vistas a una mejora y notable distribución de los recursos asignados. Es entonces la necesidad del grupo partiendo de que el acento primordial de los objetivos de una Asociación Civil se dirige a las referencias de los actores sociales en las que aparezcan sus condiciones de vida categorizándolos en los sectores involucrados y, en estrecha relación, entrando en una dinámica de reivindicación en el espacio público.

---

<sup>55</sup> Consúltese la Agenda civil del Estado de México; (2006) Pág. 259 Ediciones Fiscales ISEF; México, D.F.

En esta relación de ideas es indispensable conocer el carácter *sui géneris* de sus características “con el fin de vislumbrar la capacidad y fuerza de negociación entre los factores que impactan a la sociedad”<sup>56</sup>.

Mientras tanto, Marraskuu Artikkelit señala que, “el papel de las asociaciones civiles en la sociedad es un dilema actual. La cantidad de estos actores civiles ha crecido considerablemente durante las últimas dos décadas en todas partes del mundo... Los movimientos sociales de nuestra época están principalmente formados por asociaciones civiles unidas por algún interés colectivo. Además, los fondos de cooperación para el desarrollo han sido crecientemente canalizados por esta vía debido a que las fuentes de financiamiento, es decir los gobiernos occidentales, consideran que las asociaciones civiles tienen mejores posibilidades de actuar contra los problemas sociales locales por tener un contacto fijo a nivel local”<sup>57</sup>; es decir, que ésta es una vía de apoyo a las comunidades.

Es por tanto una respuesta tendenciosa al concebir una sociedad fraccionada, que tiene propias, múltiples y diferidas características que demandan; en primera instancia, la incorporación de elementos propios del sujeto a través del proceso de reconocimiento por parte de las autoridades competentes, dadas sus cualidades, aptitudes y categorías necesarias para su mejor y mayor desenvolvimiento e integración social. A su vez, también demandan procedimientos que recaigan en componentes de la distribución monetaria, para la integración de los diferentes sectores.

“La conciencia sobre la vulnerabilidad del país y la crítica pública a la incapacidad de las autoridades para hacer frente a las emergencias, crearon un terreno

---

<sup>56</sup> Canto Chac, Manuel; Muro, Víctor Gabriel; (1991) El estudio de los movimientos sociales: Teoría y Método. Pág. 28; Co-edición El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco

<sup>57</sup> Marraskuu, Artikkelit; (2007) El papel político de las asociaciones civiles. Pág. 5; Editorial Finlandia.

fértil para el desarrollo de un nuevo movimiento... que aborde eficientemente a los problemas locales”.<sup>58</sup>

Tanto las asociaciones civiles como los movimientos sociales “crean órganos más o menos estables de coordinación y dirección, sus acciones son relativamente concertadas entre los que participan en ellos, se plantean problemas de táctica y estrategia en la lucha por ver satisfechas los requerimientos de lo integrantes”<sup>59</sup>. Esto es, la tarea de las organizaciones sociales es de aglutinar a través de su fuerza y aceptación pública el sitio adecuado para resolver las demandas, el cumplimiento de derechos, además de ser un lente capaz de discernir la complejidad de la sociedad civil.

Es así, que hemos de reflexionar el sentido de las Asociaciones Civiles acerca del sentido estratégico de los discursos que se enuncian. En este sentido, es de suma importancia concebirlas como instituciones que tratarán de responder a diversas problemáticas, a través de la creación de una agenda versátil que refleje las prioridades necesarias para el desarrollo del país.

Así pues, de manera general las Asociaciones Civiles son interlocutores sociales hacia el Estado en todos y cada uno de los niveles representados, a él se le plantean las demandas y así mismo se espera la solución de los mismos; es decir, propone iniciativas de reformas necesarias para la mejor atención de las demandas.

## 2.3 Reconocimiento

... Reconocimiento significa un movimiento recíproco, pues une y ata a la vez el hecho de reconocer con el ser reconocido, y viceversa.

*Gregor Sauerwald. La lucha por el reconocimiento*

---

<sup>58</sup> Canto Chac, Manuel; Muro, Víctor Gabriel; (1991) El estudio de los movimientos sociales: Teoría y Método. Pág. 32; Co-edición El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco

<sup>59</sup> Canto Chac, Manuel; Muro, Víctor Gabriel; (1991) El estudio de los movimientos sociales: Teoría y Método. Pág. 40; Co-edición El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

El concepto de reconocimiento es, en primera instancia, un concepto que tuvo un parteaguas en las estructuras sociales, sobre la manera de percibir a la sociedad civil. A decir de Hegel, que parte sobre el derecho al referirla como la condición por la cual la libertad del uno es compatible con la libertad del otro, o bien, lo que es lo mismo implica un reconocimiento del otro como principio equivalente y de la misma categoría así que el reconocimiento estructura un mecanismo de convivencia en la sociedad.

Por su parte, Axel Hönnnet en su libro *la lucha por el reconocimiento* dirá “...en las luchas por el reconocimiento los sujetos aspiran arribar a instancias de mayor sociabilidad que no sólo les concedan nuevos derechos y obligaciones sino también que les posibiliten delimitar el contenido de su autonomía...”<sup>60</sup>. Puesto que, no hay que olvidar que “nuestro mundo es muy desigual con respecto a la riqueza que posee cada uno de sus habitantes, y esta situación se traslada a la calidad de vida desigual que éstos pueden disfrutar, en el acceso a la educación, en la atención de la salud, en las oportunidades de empleo, en la protección de los derechos humanos, en el acceso al poder, en la representación política”<sup>61</sup>.

Esto es, que el sujeto vislumbre la posibilidad de admisión, cooperación, identificación e integración en el espacio público por el canal de la correspondencia con el otro; dicho de otro modo, la búsqueda de reciprocidad y el respeto al ser con el otro sostendremos entonces, -como diría Alain Touraine- a la condición de liberación en un lugar donde conviven al mismo tiempo la abundancia y la miseria.

En otro orden de ideas, también para A. Hönnnet “no es sólo, ni sobre todo, la experiencia de la necesidad económica o de la privación lo que provoca una confrontación social, sino en muchos casos es la sensación moral de falta de reconocimiento de la propia función social o la ruptura de ese *contrato social implícito*

---

<sup>60</sup> Hönnnet, Axel; (1997) *La lucha por el reconocimiento*. Pág. 103. Editorial Crítica. Traducido en español

<sup>61</sup> Ribotta, Silvina; (2005) *El Malestar del Mundo Actual*. Informe sobre Desarrollo Humano. Programa de las naciones unidas para el desarrollo. Publicado por la pág. de internet: <http://universitas.idhbc.es/n08/08-04.pdf>

que estaba en la base del orden social, de la eticidad, hasta entonces vigente”<sup>62</sup>. En otras palabras, extrae su idea de una recomposición de la totalidad social, integrada por el pleno respeto de la particularidad y por el importante rol asignado al conflicto basada en motivos morales que se contraponen a la lucha por la autoconservación.

La autoconservación no es otra cosa que “la conciencia de que todos persiguen solamente sus intereses lleva a la desconfianza y al fundamento en la conservación y extensión del poder”.<sup>63</sup>

Es por tanto que Hönneth toma la idea de que el individuo alcanza conciencia de sí sólo en un contexto intersubjetivo. Es decir, que un sujeto dispone de un saber del significado intersubjetivo de sus acciones sólo cuando puede desencadenar en sí la misma reacción que su expresión ha causado en su contraparte.

Para el autor Axel Hönneth el carácter mediador es el fundamento riguroso de su psicología filosófica, según la cual el desarrollo de la autoconciencia siempre es “dependiente de la existencia de un segundo sujeto”<sup>64</sup>, en términos más sencillos la perspectiva del “otro” generalizado.

Siguiendo con lo anterior Hönneth busca que el reconocimiento tenga como proceso dimensiones individuales, sociales y por lo tanto morales, marcadas por determinadas formas dialécticas en el sentido de las reestructuras sobre las formas negativas del reconocimiento –por ejemplo: exclusión, desposesión de derechos, discriminación-.

En síntesis se podría decir que el reconocimiento se da a través de la cual dos seres se interpretan “...mutuamente como sujetos y se esfuerzan por transformar su relación en fundamento de un fragmento de vida social... de inventar una situación en

---

<sup>62</sup> Luna, Erich; (1994) “La Lucha por el reconocimiento” como factor de progreso social. Artículo publicado por Historia-Filosofía-Letras del ITAM.

<sup>63</sup> Ortega, Onasis; (2007) Dos caras de la filosofía política contemporánea. Artículo publicado por Praxis Filosófica No. 25; Versión impresa ISSN 0120-4688.

<sup>64</sup> Hönneth, Axel; (1997). La lucha por el reconocimiento. Pág. 103. Editorial Crítica. Traducido en español

lugar de adaptarse a ella y, sobre todo, es lo que lo lleva a un compromiso bastante categórico”<sup>65</sup>.

## 2.4 Redistribución

... las reivindicaciones de reconocimiento tienden hoy a manifestarse sin referencia a la justicia distributiva.

*Zygmunt Bauman. Comunidad.*

La disputa política en primera instancia, basa sus características en dos elementos importantes en el espacio público. “La primera consiste en procesos de reconocimiento, haciendo referencia a una dominación cultural y simbólica del ser humano al instaurar elementos universales en las concepciones humanas. La segunda, hace referencia a situaciones de explotación”<sup>66</sup>.

En otras palabras, existen elementos de injusticias socioeconómicas marcadas por la explotación, marginación económica, pobreza, etc. Y por otro lado, injusticias de carácter simbólico o cultural que parten de la idea de que la identidad personal es deudora del reconocimiento y la aprobación de los demás.

Por tanto el objetivo del reconocimiento y la redistribución son promover la diferenciación de la sociedad, así como también garantizar la equidad de la demarcación del aparato económico con miras a una equidad en condiciones más significativas.

Algunas unidades importantes en la estructuración de la distribución es para Nancy Fraser el desarrollo de dos etapas trascendentales llamados: remedios afirmativos y transformativos.

---

<sup>65</sup> Touraine, Alain; (1994) *Crítica a la Modernidad*; Pág.225; Editorial Fondo de Cultura Económica. México D.F.

<sup>66</sup> Fraser, Nancy; (1997) *Justice Interruptus. Critical reflections on the “postsocialist” condition*. Pág. 6. Traducido por Teresa Maldonado. Consúltese la pág. de internet: [http://mamutserver.com/~partehartuz/index2.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=149&Itemid=46](http://mamutserver.com/~partehartuz/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=149&Itemid=46)

“Los remedios afirmativos son aquellos dirigidos a corregir resultados injustos de un determinado ordenamiento social sin alterar la estructura subyacente que los genera. Mientras que, los remedios transformativos son aquellos dirigidos a corregir resultados injustos de un determinado sistema social precisamente por re-estructuración de las estructuras subyacentes que los generan”<sup>67</sup>. En palabras llanas, tanto la afirmación como la transformación son aproximaciones a lo que se conoce como luchas redistributivas.

Ante esto, según Zygmunt Bauman “la única manera en que la reivindicación del reconocimiento puede tener sentido transformador y no complaciente con el estado de cosas, es debidamente combinada con la preocupación por la igualdad distributiva”<sup>68</sup>.

Ahora bien, para alcanzar una sociedad justa será a través de eliminar los impedimentos a la distribución igualitaria de oportunidades, a medida que son puestos de manifiesto y sacados a la luz pública gracias a la articulación, aireamiento y persecución de sucesivas reivindicaciones de reconocimiento.

Es por tanto, una invitación a dialogar difiriendo no sólo del fundamentalismo universalista que se opone a reconocer la pluralidad de formas que puede adoptar la humanidad, sino también del tipo de tolerancia que promueven ciertas variedades de la política multiculturalista.

A decir de lo anterior, “las luchas sobre las interpretaciones de necesidades, de derechos, de demandas, de formas normativas existentes, todas están, actualmente, en un continuo proceso en todas las sociedades, pero especialmente en las sociedades modernas en las que los cambios se han dado desde hace mucho tiempo, en las que el mercado crea siempre nuevas situaciones, y en las que existe algo cercano a una esfera pública que permite la participación e intervención, al menos hasta donde sus límites nos

---

<sup>67</sup> Fraser, Nancy; (1997) ¿Redistribución o reconocimiento?.Pág. 107. Editorial Morata; España.

<sup>68</sup> Bauman, Zygmunt; (2006) Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Pág. 62. Editorial Siglo XXI. España.

conciernen”<sup>69</sup>; en palabras más entendibles, dichas interpretaciones de demandas deben ser enfocadas en correlación con un proceso integrador que administre, regule, financie y por supuesto; sea copartícipe de las políticas públicas en las que se entornan su situación.

Estas representaciones tanto de demandas económicas como sociales y culturales son; alcanzables -según Fraser, en su libro Justicia Interrupta- a través de la lucha política y no sólo de un pensamiento filosófico o analítico. Puesto que, estos últimos – filosófico y analítico- aportan una reflexión que ayuda a aclarar y/o distinguir entre orientaciones políticas más afortunadas de otras que no lo son.

Ante esto, la socióloga estadounidense considera una perspectiva metodológica basada en una paridad participativa que permita pensar la representación política.

Esta paridad participativa “constituye una interpretación democrática radical de la igualdad de autonomía... Por una parte, impone la eliminación de los obstáculos económicos a la plena participación social, proporcionando así una norma para juzgar las reivindicaciones de redistribución: sólo se justifican las reivindicaciones que reduzcan las disparidades económicas. Por otra parte, impone desmontar los obstáculos culturales institucionalizados, proporcionando también una norma para juzgar las reivindicaciones de reconocimiento: sólo se justifican las reivindicaciones que promuevan igualdad de estatus”<sup>70</sup> no es otra cosa más que “un ideal interpretativo de la justicia social, y como tal no existe. En consecuencia, quienes deseen vivir en la condición de paridad participativa deben utilizarla como un ideal crítico para, precisamente, descubrir las disparidades existentes de participación, las asimetrías y los bloqueos del poder, etc.; sobre todo, los obstáculos que están arraigados en las relaciones sociales.”<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup> Palacio Avendaño, Martha. Entrevista con Nancy Fraser: (2009) La justicia como redistribución, distribución y representación. Abril. Texto publicado por: [www.barcelonametropolis.cat](http://www.barcelonametropolis.cat)

<sup>70</sup> Fraser, Nancy; Hönneth, Axel; (2006) ¿Redistribución o reconocimiento? Editorial Morata-Paideia. pp. 207 Madrid.

<sup>71</sup> Palacio Avendaño, Martha. Entrevista con Nancy Fraser: (2009) La justicia como redistribución, distribución y representación. Abril. Texto publicado por: [www.barcelonametropolis.cat](http://www.barcelonametropolis.cat)

En otras palabras, intentar generar una noción de justicia abstracta que; debemos de situarla en la distancia de lo real a lo ideal y; que la manera ideal sirva como herramienta de diagnóstico para revelar el contexto en el que estamos situados. Para esto, la justicia requiere que la gente tenga la posición, el *estatus* para participar como pares en cualquier arena importante de la vida social; esto es, en la vida familiar, en el mercado del trabajo, en la sociedad civil y, sí, claro, en la política y en la esfera pública.

En este sentido, al tratar de definir el concepto de justicia resulta más sencillo decir que no lo es; es decir, la injusticia. Desde la teoría crítica se han planteado dos concepciones distintas. La primera de ellas concibe la injusticia como un problema relativo a una mala distribución de bienes, y la segunda como una afectación en el reconocimiento político, social o cultural de ciertas personas o grupos.

Por otra parte, puede ser vista desde la perspectiva teórica Nancy Fraser diciendo que “las injusticias se encuentran arraigadas al mismo tiempo en la estructura económica y en el orden de estatus de la sociedad, es decir que la subordinación es resultado de la interacción entre la deficiente realidad económica, por un lado, y la simbólica por el otro”<sup>72</sup>.

Resulta ser que la falta de reconocimiento puede derivar en efectos negativos en la distribución, en donde su entrelazado con las políticas públicas encaminadas a la sociedad carezcan de comprensión entre las estrategias y diferencias de la propia sociedad, lo cual nos sitúa en esferas de injusticias bajo cualquier orden o concepto en que se agrupe.

Por lo tanto, es necesario replantear la manera en cómo se visualiza a la sociedad civil como diversa; con diferentes categorías de acceso a todo tipo de servicios, de bienes, de derechos, etc. Admitiendo además, que “Vivimos en un mundo

---

<sup>72</sup> Nancy Fraser; (2006) “La justicia social en la era política de la identidad: Redistribución, reconocimiento y participación”, en Nancy Fraser y Axel Honneth, ¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico, trad. Pablo Manzano. Pág. 28. Editorial Morata Madrid.

profundamente desigual, con graves desigualdades que resultan moralmente reprochables, económicamente ineficientes y políticamente inaceptables”<sup>73</sup> y que, para poder emancipar esas interpretaciones erráticas la única manera es la relación con el otro, puesto que, “sólo hay actos humanos que construyen al hombre y otros actos que lo destruyen y que son ciertamente actos, aunque parezcan propios de la lógica interna de sistemas económicos o políticos... la transformación del hombre en un objeto o en su equivalente monetario”<sup>74</sup>.

Así mismo resulta entender que las dinámicas de reconocimiento y distribución son fruto de procesos de comunicación y conflictos públicos que inducen debates políticos y culturales sobre las normas que pretende ser vinculantes al conjunto de leyes y derechos fundamentales.

De ahí entonces se puede mencionar que las tres dimensiones a las cuales se refieren éste cúmulo de autores y perspectivas, versan en la redistribución en la esfera económica, en el reconocimiento en el ámbito socio-cultural y; culminando con la representación en lo político.

---

<sup>73</sup> Ribotta, Silvina; (2005) El Malestar del Mundo Actual. Informe sobre Desarrollo Humano. Programa de las naciones unidas para el desarrollo. Publicado por la pág. de internet: <http://universitas.idhbc.es/n08/08-04.pdf>

<sup>74</sup> Touraine, Alain; (1994) Crítica a la Modernidad; Pág. 229; Editorial Fondo de Cultura Económica. México D.F..

### Capítulo III. Las Asociaciones Civiles ante la Posmodernidad

Es de suma importancia entender que, en el escenario planteado por una postura analítica *deconstruccionista*, en donde algunos de sus efectos recaen en cuestiones que tienen que ver con pérdida de representación, una constante injusticia, la distribución inequitativa, cortes relacionados con una polarización de la economía y los defectos de la misma, entre otras cosas, situaciones que cuestionan ampliamente la distribución económica y el reconocimiento de la sociedad civil.

Sin embargo, también se ha mencionado la importancia de organizaciones no gubernamentales que acudan como medios de información e irrupción entre el aparato gubernamental ante la sociedad civil.

Esta especie de asociaciones se sitúan en un momento dado en zonas importantes de reconocimiento de necesidades y de especificidades agrupando mayor y mejormente a la comunidad definida. Dichas instituciones pueden fungir con mecanismos económicos, políticos, sociales, con diferentes perspectivas de acuerdo a la composición de las diversas problemáticas, creando y proponiendo orientaciones e iniciativas que reflejen más propiamente las prioridades para el desarrollo de la comunidad.

Sin embargo, esta lluvia de perspectivas trae consigo múltiples debates acerca de la composición pública de la sociedad civil, recayendo en fricciones entre la razón política y la razón práctica, observando la proliferación de racionalidades parciales, deviniendo de la incapacidad de reflexión de lo colectivo desde lo individual (ser-con-otro según Jean Paul Sartre), que quiere decir, el poco sentido de pertenencia y el reconocimiento con el otro, la nula integridad social y el razonamiento económico excesivo como eje primordial de la relación social, elementos y circunstancias acontecidas en un marco deconstruccionista como lo es la posmodernidad.

En este sentido en el presente capítulo trataremos de analizar las visualizaciones que repercuten en la propia configuración de las asociaciones civiles en un contexto

posmoderno; a su vez se versará sobre las prioridades, escenarios y planteamientos surgidos en base a necesidades y demandas de la sociedad civil a la cual representan. Asimismo, el desarrollo de la toma de decisiones en el espacio público junto con la interacción social de los actores y sujetos sociales encaminados a la distribución y reconocimiento de la convivencia ciudadana como elementos que intentaran repercutir en los efectos negativos de la posmodernidad.

### 3.1 La razón política de las Asociaciones Civiles.

No hay más alternativa que recuperar la razón,  
apoyados en un diálogo sin exclusiones que se  
fundamente en la responsabilidad compartida.

*Eduardo Ibarra. La modernidad y sus dilemas en la era del mercado.*

Para comprender las orientaciones que posee la teoría política contemporánea<sup>75</sup> abordando la posibilidad de que el hombre desarrolle su condición política como miembro imprescindible y que brinda sustento a las organizaciones políticas, debemos entender primero las expresiones dominantes que han estado conformadas por dos cuestiones “la primera, que lo político sólo puede interesarse por lo que no es individual, material o relativo a la supervivencia corpórea o a los seres humanos; y, en segundo lugar, que la política sólo puede vincularse al arbitraje de principios formales abstractamente construidos”<sup>76</sup>. Ante esto, la política ha sufrido un deterioro de representatividad en el consenso social, reduciendo su entendimiento y ejecución de las acciones sociales, hacia instrumentos de cálculo complejo, donde la interpretación de necesidades, demandas y oportunidades, se ven entendidos en forma estadística

---

<sup>75</sup> La teoría política contemporánea se ocupa de “la condición política del hombre, y elabora propuestas políticas generales que también delimitan un concepto de ciudadanía: La ciudadanía liberal de la justicia como equidad basada en tres elementos que se relacionan y funcionan de manera conjunta: un status de igual ciudadanía –iguales libertades básicas-, la concepción política de la persona como ciudadano libre e igual –sentido de la justicia y del bien, y desarrollo de un plan racional de vida-, y el deber de civilidad, que se afirma con las virtudes públicas de civilidad, tolerancia, razonabilidad, y del sentido de equidad. En definitiva un ciudadano libre, igual, razonable, y racional”. Escrito por Benítez Romero, María Benita; (2004) en su tesis doctoral LA CIUDADANÍA EN LA TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA: MODELOS PROPUESTOS Y SU DEBATE; por la Universidad Complutense de Madrid en el 2004. ISBN: 84-669-2631-3

<sup>76</sup> Mendiera, Eduardo; (2009) Política en la era de la globalización: Crítica de la Razón Instrumental de Enrique Dussel; Artículo publicado por Scribd; para más información consúltese la pág. de internet: <http://www.scribd.com/doc/5624225/CRITICA-DE-LA-RAZON-POLITICA-DE-ENRIQUE-DUSSEL-EN-LA-ERA-DE-LA-GLOBALIZACION>

(centrándose en términos como: maximización, minimización y acumulación) en base a un sistema que clasifica las tareas dirigidas a la sociedad civil -junto con la propia sociedad civil-, a partir de la medición del status, del nivel de importancia; o bien, del nivel de impacto económico que representa a la comunidad; sin embargo, si existe una escases de representatividad o de posicionamiento importante en la toma de decisiones resulta prácticamente nula las comprensiones de reconocimiento y distribución de los actores en cuestión, lo cual en esa medida es explicada –a través de la posmodernidad comprendida desde una visión pesimista- la falta de idea o forma de convivir en comunidad y; además trae bajo la espalda los linderos del desencanto por la búsqueda de un mejor bienestar traducidos en diferentes ejemplos como son pobreza, analfabetismo, exclusión, dependencia económica, secularización política; pues la discusión, los debates, las instituciones públicas y los partidos políticos pierden sentido de existencia y pertenencia, pues en el momento de la representación quedan estupefactos por la falta de mejores ideas para afrontar las cuestiones sociales que actualmente atacan a la sociedad civil.

Para comprender el contexto anteriormente citado ante la postura pesimista de la posmodernidad radica en que el Estado “puede ser entendido como una relación política entre seres humanos que expresa situaciones de hegemonía, asume los intereses de las clases dominantes y refleja las capacidades que ellas poseen para imponerse al resto de la sociedad. Su legitimación formal suele estar vacía de contenido en el ámbito real ya que, a pesar de simular la voluntad general y vincular a sujetos en su carácter de miembros de una totalidad pública (bajo determinadas formas jurídicas, gubernativas y coercitivas que garantizan la vida en común), les deja marginados a la hora de participar en su configuración y toma de decisiones”<sup>77</sup>. Así el ciudadano puede concebirse como un simple receptor de las cosas que están designadas para él de manera general; es decir, su individualidad pasa a un segundo término pues en esta estructuración de la posmodernidad ante la falla de representatividad y desarrollo pronunciado por la modernidad queda entendido que el camino más propio para encontrar la respuesta ante

---

<sup>77</sup> Martínez Gómez, Raquel; (2010) Globalización y Posmodernidad: Encrucijada para las Políticas Sociales del nuevo milenio. Artículo publicado por la Universidad de la Región del Bio-Bio Santiago de Chile, ponencia doctoral en octubre de 2010. Consultado el 26 de Mayo de 2011.

las notables fallas del contexto social existente es a través de la forma en que los conflictos, las luchas y las demandas sociales se escenifican, se condensan, se institucionalizan y; por último, se resuelven.

Esto nos invita una vez más a replantear el entendimiento de la razón política, donde los efectos negativos de dicho planteamiento nos conducen -en palabras de Enrique Dussel- a una razón política crítica, donde “esta razón ahora no busca la legitimación del sistema existente, sino su deslegitimación, precisamente porque presenta fallos y es causa de consecuencias negativas y adversas. Todo sistema tiene sus víctimas, así es. Pero esta conciencia no exime a ningún sistema, ni permite que la victimización sea aceptable. En lugar de esto, hace que la racionalidad política sea realista, en el sentido de que su realismo lo hace sospechoso de la perfección de cualquier norma, ley o sistema que se atribuya tal honor”<sup>78</sup>; es decir, a la falta de ideas por parte de los representantes políticos, nos dirige a la búsqueda de la transformación de nuevos escenarios, instituciones e intereses a partir de las características propias de la sociedad civil, estas visiones son acompañadas desde el desarrollo de estrategias y movimientos más individuales que repercutan en lo colectivo.

Dicha exploración sobre la justicia política se traslada junto con la liberación política hacia la observación del mundo -de la toma de decisiones- a través de la óptica de los olvidados, de los no reconocidos, de los excluidos. Ante esto, Dussel dirá que “cuantas más víctimas produzca un sistema, y cuanto más ciego y sordo sea ese sistema a sus sufrimientos e interpelaciones, más se convierte en injusto e ilegítimo. La política es el arte práctico (phronesis) de vivir juntos. Si hay víctimas, la política se convierte en una técnica genocida”<sup>79</sup>. Ésta entonces, debería ser la razón por un replanteamiento sobre cómo se contempla y abarca a la diversidad de la sociedad civil tanto sus características como los accesos que poseen de acuerdo a la dinámica social actualmente regida.

---

<sup>78</sup> Dussel, Enrique; (1992) El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito modernidad. Editorial Nueva Utopía; Pág. 30; Madrid, España.

<sup>79</sup> Dussel, Enrique; (1992) El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito modernidad. Editorial Nueva Utopía; Pág. 33; Madrid, España.

En suma, se puede decir que “en el debate público y en las políticas públicas sigue predominando la noción de proteger lo existente, cuando el país necesita construir el futuro. La construcción de un futuro próspero, con crecimiento económico y ampliación de oportunidades para sus habitantes, implica hacer cosas radicalmente distintas, concentrarnos en las nuevas fuentes de riqueza, competir en la globalización. Necesitamos mirar con nuevos lentes la realidad imperante. Necesitamos construir y afianzar un nuevo enfoque para asumir cabalmente los retos del desarrollo”<sup>80</sup>. Es decir, necesitamos reconstruir los daños causados por una estructura totalmente racional y evitar la continuidad del proceso social como totalidad. Pues en esta época se caracteriza por una intención totalitaria y aferrante de homogeneizar lo que es extremadamente heterogéneo. Para esto se deberá partir de la aceptación de expresiones diversas que den cabida a las discusiones pero en un plano discursivo-argumentativo.

Continuando con lo anterior se expresa la idea de no olvidar la importancia de utilizar a la Razón como realización plena del espíritu humano, es decir, “como posibilidad de emancipación del hombre, no en tanto individuo particular, sino como integrante de una colectividad que hace posible la realización de la cultura y la civilización. Más que el cálculo racional, lo que debe imperar es una razón sustantiva como acto intersubjetivo desde el que se construye la orientación ética del comportamiento humano en beneficio de todos”<sup>81</sup>, esquemáticamente hablando, debe entenderse que todo acto individual necesita comprometerse con la actividad social, correspondiendo así mecanismos de con-vivencia.

Resulta entonces que “el debate y la interpretación de la realidad entre diferentes comunidades, culturas y naciones, es el único camino para arribar a nuevos consensos

---

<sup>80</sup> Centro de Investigación y Desarrollo Asociación Civil (CIDAC) Datos extraídos en la pág. de internet: <http://www.cidac.org/es/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1000022>. En el apartado de Enfoques. Publicado por el Centro de Investigación y Desarrollo Asociación Civil.

<sup>81</sup> Ibarra Colado, Eduardo; (2009) La modernidad y sus dilemas en la era del mercado: ¿Hay algún futuro posible?, Pág. 164; Publicado por psicoperspectivas. Individuo y Sociedad. VOL. 9, N° 2 (Julio-Diciembre). Por la Universidad Autónoma Metropolitana. Consultado el día 27 de Noviembre de 2010.

con la finalidad de establecer los acuerdos mínimos que garanticen la equidad y la justicia para todos”<sup>82</sup>.

Partiendo de lo anterior, la agrupación de las asociaciones civiles tendrá que orientarse a partir de las distinciones de sus colaboradores, integrantes, miembros y; sobre todo de sus representados; donde la sociedad civil analizará y elegirá la(s) asociación(es) que mejor le acomoden, adecuen y vayan de acuerdo a sus intereses, sin dejar de lado el respeto por el otro y su diferencia.

Es en esta idea de congregarse se intenta que se afiance el compromiso con sus integrantes y del mismo modo, solidarizarse e integrase a la conformación de las relaciones sociales. Donde su definición de identidad social; es decir, su sentido de pertenencia e identificación sobre la naturaleza deberá depender pues de la convivencia con lo que está afuera de nuestros ojos, el otro.

### 3.2 La razón práctica en las Asociaciones Civiles

El desarrollo de la política pierde su relación con la moralidad cívica; eso da paso a una organización de las instituciones políticas donde el predominio de la razón instrumental se presenta capaz de orientar los fines de la sociedad, sin considerar los acuerdos comunicativos y las prácticas discursivas como los medios más idóneos en la construcción de una participación auténticamente democrática.

*Zulay Díaz y Álvaro Márquez. Crítica a la Razón Instrumental de las Instituciones Políticas de la Modernidad.*

Dentro de los escenarios públicos existen constantes críticas a la falta de una justicia social más adecuada. En ese mismo tenor, se han encontrado diversos efectos que contribuyen al quebrantamiento de la convivenciabilidad entre la propia sociedad civil y las instituciones públicas. Pasando desde las categorías utilizadas por los representantes

---

<sup>82</sup> Ibarra-Colado, Eduardo; (2009) La modernidad y sus dilemas en la era del mercado: ¿Hay algún futuro posible? Pág. 158-179. Publicado por psicoperspectivas. Individuo y Sociedad. VOL. 9, N° 2 (Julio-Diciembre), Por la Universidad Autónoma Metropolitana. Consultado el día 27 de Noviembre de 2010.

políticos para suministrar y/o administrar las políticas de desarrollo; culminando por la medición de la pertinencia y la efectividad de las tareas realizadas.

En este mar de conflictos sobre cómo entender a la sociedad civil se opta por la construcción de simbolizaciones y categorías generales que articulen las propiedades de algún sector en específico. Es así, que ha de entenderse que la falta de respeto por la autonomía individual, por la oportunidad y la libertad como punto de partida para construir cualquier estrategia de desarrollo no son tomados en cuenta de manera más enfatizada.

Al mismo modo, esta interpretación de una estructura destinada a la concepción numérica en un sentido estricto. Ha sido anclada a través de la esfera económica que utiliza el contexto social de un modelo de desarrollo dirigido por la jerarquización de ingresos, lo cual al mismo tiempo conlleva a la integración de las ideas matemáticas al espacio político-social. “Es por eso que las instituciones políticas se encuentran en relación directa con los procesos tecno-científicos con los cuales la economía se desarrolla. No solamente estas instituciones responden y son consecuencia de las particulares características históricas de la producción de la economía capitalista liberal, sino, más todavía, actúan en consecuencia de los principios filosóficos y la tecnificación que logra la racionalidad científica en el dominio de las diversas ciencias sociales”<sup>83</sup>.

Por tanto se puede decir que trata de una concepción y organización del mundo desde la esfera económica, donde cada individuo compite de manera constante y aguda contra los otros, a través de sus habilidades y recursos propios, con el objetivo de alcanzar el mayor beneficio personal. Es ahí donde interactúan expresiones como competencia, razón con arreglo a fines -como diría M. Weber-, desigualdad, racionalidad, redituabilidad entre otras cosas, vínculos extraídos por el uso matemático en el orden y convivencia social. Además en dicho planteamiento, se establece que la base del éxito

---

<sup>83</sup> Díaz Montiel, Zulay; Márquez Fernández, Álvaro; (2007) Crítica a la razón instrumental de las instituciones políticas de la modernidad; Artículo publicado por Espacio Abierto, Octubre-Diciembre, Pág. 844; Año/Vol. 16, número 004. Asociación Venezolana de Sociología; Maracaibo Venezuela.

dependerá pues de “aquellos los individuos que mejor se adapten al mercado en un proceso aleatorio de selección”<sup>84</sup>.

En este proceso de estructuración existe permanente en toda expresión social una confrontación entre la razón contable y la razón ilustrada, lo que nos dirige a dos propósitos de civilización distintos. El primero está basado propiamente, en el uso del utilitarismo del comercio, la producción y las transacciones financieras, promoviendo que las instituciones públicas y/o organizaciones sociales tengan comportamiento o funciones acordes a la lógica matemática pues las condiciones plantean la sobrevivencia económica. Mientras que por el lado de la razón ilustrada, se rige por la búsqueda de la justicia, la solidaridad y la responsabilidad frente al otro. “La única opción es aprender a vivir juntos y construir una verdadera civilización planetaria con el propósito fundamental de preservar la vida y propiciar las condiciones para una mejor existencia de la humanidad”<sup>85</sup>.

Ahora bien, es indudable pensar que la conformación de las Asociaciones Civiles respecto al escenario anteriormente planteado puede verse cegado por las interpretaciones de la realidad en el marco social; es decir, en la articulación de los discursos y los problemas, demandas y acciones tendrán que contar con la capacidad suficiente para enunciar la importancia de lo otro y del otro, de lo contrario, sus asociados y la gente a la cual representa entonces las funciones y las gestiones por parte de estos, no serán pensadas en una convivenciabilidad social y; por tanto, se observaran y se ejecutarán con intereses propios.

Es así que el adecuar y situar a las Asociaciones Civiles como mecanismos de comunicación, interpretación de demandas y problemas, así como también los elementos importantes en situar a la cuestión política sobre la convivencia y la justicia social como lo son el reconocimiento y la distribución puede verse como una alternativa al encuentro por la reivindicación del ser social.

---

<sup>84</sup> Hayek, Friedrich; (1997) Los fundamentos de la libertad; Pág. 53; Editorial Folio; Barcelona; España.

<sup>85</sup> Singer, Peter; (2003) Un sólo mundo. La ética de la globalización; Pág. 30; Editorial Paidós. Barcelona, España.

Y en este intento de reivindicación, deberá plantearse una idea de con-junto, pues es una alternativa de diálogo entre los involucrados, donde las ideas y expresiones chocarán y se confrontarán llegando a acuerdos, posiciones y entendimientos de escuchar a la diversidad de la sociedad civil. “Mantener y apreciar la distinción, no sólo ahora, sino siempre”<sup>86</sup>

Sin embargo, la ampliación de dichas ideas en las dimensiones sociales, no debe significar una relativización social, sino más bien debe entenderse que la argumentación deberá estar situada en el ámbito de la razón, permitiendo desplazamientos constantes del debate político, inyectando dinamismo y fundamentación normativa adecuadas a lo que se ponga a discusión.

En síntesis la tarea fundamental de las asociaciones civiles deberá ser la idea de una convivencia en donde se puedan integrar tanto “las demandas defendibles de igualdad social como las demandas defendibles por el reconocimiento de la diferencia”<sup>87</sup>, interpretándolas además como relaciones complejas, en las que las acciones principales sostengan la idea de discusión en el espacio público con ideas a la transformación del entorno. Para esto deberá entonces acceder a la idea de Habermas en cuanto a la posibilidad de enmendar los errores cometidos en la Posmodernidad, es decir, será una posibilidad de componer las acciones devastadoras que han tenido el uso excesivo de entender al mundo como una estructura totalmente homogénea, autoritaria y regida por la estructuras sociales que entienden la tarea política en gestión social no dando paso y al mismo tiempo alejando lo elemental de la sociedad civil las discusiones, los consensos y los acuerdos.

Es de esa manera que la sociedad civil solicita organismos que le sean más significativos y propios en las resoluciones y/o propuestas existentes de manera colectiva

---

<sup>86</sup> Taylor, Charles; (1996) Identidad y reconocimiento; publicada en “Revista Internacional de Filosofía Política”, núm.7; Pág. 40; Editorial Anthropos; Barcelona España.

<sup>87</sup> Leyva, Gustavo; (2003) Política, identidad y narración; coordinador. Pág. 223; Editorial Miguel Ángel Porrúa; 2003 Universidad Autónoma Metropolitana; México, D. F.

dejando en claro que, las situaciones de debate, propuesta e irrupción en el espacio público serán emitidos a forma de las singularidades.

Sin embargo, las asociaciones civiles deberán constituirse y dirigirse fuera de cualquier partido político pues el patrimonio que debe prevalecer es el del posicionamiento de la sociedad civil diversamente colectiva a la forma en que llevan a cabo las acciones políticas, sociales y económicas este país.

También se ve necesario conocer los principios en los que se deben desenvolver dichos organismos. Destacando, “el respeto por la autonomía individual, la oportunidad y la libertad como punto de partida para instrumentar cualquier estrategia de desarrollo. La democracia es el único acuerdo político capaz de propiciar un gobierno responsable y una economía próspera. El gobierno debe actuar para fortalecer el estado de derecho, así como la igualdad de oportunidades en el ámbito político, económico y social”<sup>88</sup>.

En otras palabras, deberán las asociaciones civiles focalizar sus esfuerzos por integrar la diversidad de la sociedad en diferentes estrategias para canalizarlos de forma más afortunada. Todo esto, a partir de un escenario democrático que lleve consensos a instancias debidas y significativas para la transformación de la situación actual.

Así mismo ha de integrarse la manera en visualizan los problemas más importantes que acontece el país encontrándose temas y subtemas que tienen que ver con: capital humano, seguridad y justicia, desarrollo económico, regulación y competencia, transparencia y rendición de cuentas, cuestiones de elecciones electorales y agendas públicas para el futuro del país.

Ha de entenderse también que dichas asociaciones deberán estar situadas “en el debate público y en las políticas públicas predominando la noción de proteger lo

---

<sup>88</sup> Centro de Investigación y Desarrollo Asociación Civil (CIDAC) Datos extraídos en la pág. de internet: <http://www.cidac.org/es/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1>. En el apartado de Acerca de la CIDAC.

existente, cuando el país necesita construir el futuro. La construcción de un futuro próspero, con crecimiento económico y ampliación de oportunidades para sus habitantes, implica hacer cosas radicalmente distintas, concentrarnos en las nuevas fuentes de riqueza, competir en la globalización. Necesitamos mirar con nuevos lentes la realidad imperante. Se necesita construir y afianzar un nuevo enfoque para asumir cabalmente los retos del desarrollo”<sup>89</sup>.

Para un mejor manejo de las interpretaciones y sobre todo de las representaciones que se intenta situar en órganos importantes en el gobierno (tanto federal, estatal y municipal) adecuados para el cumplimiento de las tareas, así mismo debe ayudarse de la sustentación de diferentes personalidades con especialidades concretas sobre el tema, proporcionando ideas mejor estructuradas y con un planteamiento metodológico significativo.

De un modo textual hasta un plano entendido como propuesta en las instancias de gobierno resulta ser un aparato importante sobre temas de discusión y de incorporar las necesidades en un estatus más importante.

Sin embargo, la teoría posmoderna al respecto comenta que lo importante no es el conocimiento, sino la política sobre como conocer, y que lo más importante es darse cuenta de que es un criterio político el que determina que se incluye y que se excluye de la narración aceptada<sup>90</sup>. Dictaminando que las ciencias sociales y sus programas, se fundan en una narración dominante, que captura sólo una versión de las perspectivas sociales y el entendimiento sobre el mundo discriminando que privilegiando y marginando a través de la narración dominante.

---

<sup>89</sup> Centro de Investigación y Desarrollo Asociación Civil (CIDAC) Datos extraídos en la pág. de internet: <http://www.cidac.org/es/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1000022>. En el apartado de Enfoques.

<sup>90</sup> Jamenson, Fredric; (1996) Teoría de la postmodernidad; Pág. 46; Editorial Trotta; Madrid, España.

Esta forma de abordar también puede ofrecer argumentos reivindicativos a cualquier colectivo que desee acercar su perspectiva y su conformación diferente, que no se encuentre reconocida o distribuida por los discursos y acciones del gobierno en turno.

Dado entonces lo anterior se argumenta la manera en que la presente tesis considera importante la introducción de las asociaciones civiles como entes propositivos en esta forma de organización social tan irregular de lo que la posmodernidad en su sentido pesimista nos habla (marginación, no representación, accesos a servicios y cuestiones públicas deplorables). Todo esto ante un criterio de actuación política, a partir del entendimiento de la diversidad y en un plano distributivo transformando además las interacciones sociales entre la propia sociedad civil en un círculo de respeto y de participación constante con lo que se encuentra fuera de los ojos.

Es por eso que en esta política reivindicativa de la diferencia sobre la etapa posmoderna es similar a una crítica por la creencia de verdad o certeza fundamental. Cualquier hecho social se puede analizar como una construcción narrativa que cuenta su verdad, construye su identidad, y en caso celebra su diferencia.

## Conclusiones

Es necesario comprender que las comunidades que habitan el planeta, ni son totalmente occidentales, ni son totalmente lo que fueron antes de sus contactos con la modernidad; ellas son “suma mestiza de aportaciones, encuentros, asimilaciones, metamorfosis”.

*Eduardo Ibarra. La modernidad y sus dilemas en la era del mercado.*

De acuerdo desde la perspectiva de Jürgen Habermas acerca de la posmodernidad como una oportunidad para replantear el proyecto en el que nos encontramos inmersos, debemos entonces de buscar una nueva ética que reconozca toda acción humana es diversa y compleja y que; además, produce siempre algunos efectos negativos y, en consecuencia, algunas víctimas. Sin embargo, la intensión del reconocimiento y la distribución es encontrar los cambios necesarios para mejorar sus condiciones de vida de acuerdo a sus características, demandas o necesidades.

Hay que volcar una mirada hacia los planteamientos de los mecanismos procedimentales-institucionales que se implementan, pues se ven rebasados por las formas de manifestación que desarrollan los ciudadanos al no estar de acuerdo en la forma en la que sus demandas y su representación social son intervenidas, dado que desde el punto de vista de la reivindicación del ciudadano no son captados a través de sus actitudes y cualidades de las cuales poseen.

En dicha configuración debe permanecer la idea reflexiva que integre y desarrolle constantemente alternativas a la sociedad, a través de reconocer y adecuar la capacidad de lo que no está funcionando de manera adecuada y desenvolver con más ahínco lo que sí funciona, recordando críticamente que el conocimiento y la comprensión de la existencia humana con la naturaleza tiene un proceso cíclico de entendimiento. Argumentando que “las personas sólo pueden ser miembros plenos y participativos de la vida social en la medida en que sus necesidades básicas sean satisfechas”<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup> Kymlicka, Will y Norman, Wayne; (1997) El retorno del Ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía; Pág. 7; Artículo publicado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) Ágora, núm. 7.

Por tanto ese rasgo distintivo ha de entenderse que, en esta alternativa comunicativa entre el Estado y la sociedad civil donde se encuentra el debate público, deben situarse mecanismos más completos, exactos y funcionales para la captación, ejecución y conclusión de las tareas realizadas por el cuerpo administrativo.

De esta manera se enfatiza la importancia de modificar los lentes con los que se observan las demandas, fallas, acciones y distinciones de la sociedad civil a la cual representan, buscando que los filtros de investigación por parte de las autoridades correspondientes obtengan más información necesaria y precisa para comprender la complejidad de este entramado público.

No obstante, no hay que dejar de lado la parvedad que existen en la propia sociedad civil; se ve necesario replantear las relaciones sociales; a través, de la idea de co-vivencia, de co-armonía, de co-sentir, para esto se necesita la disposición de los diferentes actores sociales. Pues en una sociedad que se encuentra en una profunda crisis de representación y distribución de poder recayendo precisamente en una decadencia sobre la importancia de la toma de decisiones, acuerdos y discursos, solo le basta resarcir las fallas cometidas tiempo atrás, a través de la reconstrucción de lo social, lo cultural, lo económico y lo político con la utilización de grupos no gubernamentales; en este caso con las asociaciones civiles residiendo el peso específico en el entendimiento de la multitud.

Es aquí donde se señaló la importancia de formar una estructura particular interna que enfatice la idea de responsabilidad personal y compromiso mutuo, que ponga en acto la capacidad de cuestionar las acciones públicas y tenga la voluntad de entrar en los terrenos de la discusión. Pues esto trae consigo “la disposición a escuchar seriamente una gama de puntos de vista que, dada la diversidad de las sociedades liberales, va a incluir ideas que inevitablemente sonaran extrañas y aun odiosas a quien las oiga. La virtud del discurso político también incluye la voluntad de presentar las propias ideas de manera

inteligible y sincera, como base de una política de persuasión y no de manipulación o de coerción”<sup>92</sup>.

Dicho esfuerzo consiste al menos parcialmente en proveer medios institucionales para el reconocimiento explícito y la representación de los grupos oprimidos.

En la actualidad la situación social se ve anclada a un alcance netamente simbólico; económico, estadístico o de impacto como se quiera etiquetar; sin embargo, la sociedad civil a la vez tiene alternativas que podrán subsanar los productos sociales defectuosos, los resultados catastróficos y las cifras constantes de desigualdad. Por lo tanto, la actividad de dicho trabajo es despertar la inquietud y el cuestionamiento de la situación que nos aflora, manifestando que la sabiduría de una colectividad diversa puede curar los problemas del pasado

Resulta entonces que el replanteamiento o la redefinición -como Touraine propone- de las características que intentaba la modernidad, unida inseparablemente a la idea de esperanza apoyada en la razón y en la capacidad de cada individuo libre de vivir cada vez más como sujeto, aleja a este concepto del mero progreso de las técnicas y del individualismo de los consumidores, para vincularlo a la exigencia de libertad y a la lucha contra todo aquello que “transforme al ser humano en instrumento, en objeto o en extranjero absoluto”<sup>93</sup>.

Es decir, el resultado de esta tesis se encuentra en reconsiderar a las asociaciones civiles para intervenir en el proceso de emancipación de la sociedad civil aun cuando exista una condición social, política y económica posmoderna, a través del entendimiento de su diversidad, en el cual intentaran formar y desarrollar medidas de comunicación en el ejercicio de la convivencia social.

---

<sup>92</sup> Kymlicka, Will y Norman, Wayne; (1997) El retorno del Ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía; Artículo publicado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) *Ágora*, núm. 7,. Refiriéndose a William Galston en su libro: *Liberal Purposes. Goods, Virtues, and Duties in the Liberal State*, Cambridge, Cambridge University Press, (1991). Cuando menciona la importancia de un debate o discusión libre y abierto para la propagación de las ideas. Pág. 14.

<sup>93</sup> Touraine, Alain; (1994) *Crítica a la Modernidad*; Fondo de Cultura Económica; Pág. 70; México; D. F.

## **Bibliografía:**

Arango, Luis Ángel; (2005) Guía temática de la política; Artículo publicado por Banco de la Republica Colombia; Colombia; Para más información consúltese la pág. de internet: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli67.htm>

Bailey Bergamin, Gino; (2009) La imagen del mundo como sostenedor de la realidad en crisis para la globalización. Artículo publicado por Centro de Estudios Culturales y Socioterritoriales de Valparaiso.

Bauman, Zygmunt; (2006) Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Editorial Siglo XXI. España.

Botella, Luis y Figueras, Sara; (1995) Posmodernidad y Psicoterapia, Publicado por Universitat Ramón Llull, Barcelona.

Canto Chac, Manuel; Muro, Víctor Gabriel; (1991) El estudio de los movimientos sociales: Teoría y Método. Co-edición El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

Castoriadis, Cornelius; (2007) La institución imaginaria de la sociedad; Buenos Aires: Editorial Tusquets.

Cervio, Ana Lucia; (2007) La lucha por el reconocimiento en el contexto de la ciudad como experiencia conflictiva. El caso Matienzo. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. En A. Scribano (Comp.) Mapeando Interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones, Ed. Universitas, Córdoba, Argentina.

Corredor Martínez, Consuelo; (1992) "La modernización y la modernidad como procesos". Los límites de la modernización. Bogotá, CINEP-Universidad Nacional de Colombia.

Díaz Montiel, Zulay; Márquez Fernández, Álvaro; (2007) Crítica a la razón instrumental de las instituciones políticas de la modernidad; Artículo publicado por Espacio Abierto, Octubre-Diciembre; Año/Vol. 16, número 004. Asociación Venezolana de Sociología; Maracaibo Venezuela.

Dussel, Enrique; (1992) El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito modernidad. Editorial Nueva Utopía; Madrid, España.

Dussel, Enrique; (1999) Posmodernidad y transmodernidad. Diálogos con la filosofía de Gianni Vattimo; Editorial Lupus Inquisitor; Puebla, México.

Escobar, Arturo; (2002) Globalización, desarrollo y modernidad; Artículo publicado por: Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo.

Escrito por Benítez Romero, María Benita; (2004) en su tesis doctoral LA CIUDADANÍA EN LA TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA: MODELOS PROPUESTOS Y SU DEBATE; por la Universidad Complutense de Madrid en el 2004. ISBN: 84-669-2631-3

Follari, Roberto; (2005) Pensar la Posmodernidad, publicado en Antroposmoderno. Consúltese la página de internet: [http://www.antroposmoderno.com/antroposmoderno/articulo.php?id\\_articulo=860](http://www.antroposmoderno.com/antroposmoderno/articulo.php?id_articulo=860).

Fraser, Nancy; Hönneth, Axel; (1997) ¿Redistribución o reconocimiento? Editorial Morata. España.

Fraser, Nancy; (1997) Justice Interruptus. Critical reflections on the "postsocialist" condition. Traducido por Teresa Maldonado. Consúltese la pág. de internet:

[http://mamutserver.com/~partehartuz/index2.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view  
&gid=149&Itemid=46](http://mamutserver.com/~partehartuz/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=149&Itemid=46)

Giddens, Anthony; (1993) Consecuencias de la Modernidad; Versión de Ana Lizón Ramón; Alianza Editorial; Madrid, España.

Gómez López, Roberto; (2009) Evolución Científica y Metodológica de la Economía; Texto sacado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Málaga; España.

Habermas, Jürgen; (1993) El Discurso Filosófico de la Modernidad; Editorial Taurus, Madrid.

Hayek, Friedrich; (1997) Los fundamentos de la libertad; Editorial Folio; Barcelona; España.

Heidegger, Martín; (1999) ¿Qué es metafísica? Antología. Compilador: Manuel Velázquez Mejía. Ad usum privatum de los alumnos del seminario permanente del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades UAEM. Toluca Estado de México.

Heidegger, Martín; (1990) La época de la imagen del mundo. Sendas perdidas. Editorial Losada; Buenos Aires.

Heidegger, Martín; (1993) Introducción a la Metafísica. Editorial Gedisa.

Hernández Sampieri, Roberto; (1997) Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill, México.

Hönnel, Axel; (1997) La lucha por el reconocimiento; Editorial Crítica. Traducido en español

Ibarra Colado, Eduardo; (2009) La modernidad y sus dilemas en la era del mercado: ¿Hay algún futuro posible?; Publicado por psicoperspectivas. Individuo y Sociedad. VOL. 9, N° 2 (Julio-Diciembre). Por la Universidad Autónoma Metropolitana.

Jamenson, Fredric; (1996) Teoría de la postmodernidad; Editorial Trotta; Madrid, España.

Kymlicka, Will y Norman, Wayne; (1997) El retorno del Ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía; Artículo publicado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) Ágora, núm. 7.

Lechner, Norbert. (1989) "Democracia y Modernidad. Ese desencantamiento llamado postmoderno". Rev. Foro, No. 10. Bogotá, Septiembre de 1989.

Leyva, Gustavo; (2003) Política, identidad y narración; coordinador; Editorial Miguel Ángel Porrúa; 2003 Universidad Autónoma Metropolitana; México, D. F.

Losada Goya, José Manuel; (1994) Deconstruccionismo y Método. Artículo Publicado por la Universidad Complutense de Madrid. España.

Luna, Erich; (1994) "La Lucha por el reconocimiento" como factor de progreso social. Artículo publicado por Historia-Filosofía-Letras del ITAM. Verano del 1994.

Liotard, Jean Fraçois; (1995) La condición postmoderna: informe sobre el saber; Traductor Antolín Rato, Mariano; Editorial Rei; 3era edición; Buenos Aires, Argentina.

Marraskuu, Artikkelit; (2007) El papel político de las asociaciones civiles. Editorial Finlandia.

Martínez Gómez, Raquel; (2010) Globalización y Posmodernidad: Encrucijada para las Políticas Sociales del nuevo milenio. Artículo publicado por la Universidad de la Región del Bio-Bio Santiago de Chile, ponencia doctoral en octubre de 2010.

Méndez, José S; Zorrilla, Santiago; Monroy, Fidel; (1993) Dinámica Social de las Organizaciones; Editorial Mc. Graw Hill. Tercera Edición.

Mendiera, Eduardo; (2009) Política en la era de la globalización: Crítica de la Razón Instrumental de Enrique Dussel; Artículo publicado por Scribd; para más información consúltese la pág. de internet:

Negri, Antonio; Hardt, Michel; (2000) Imperio; Editorial Paidós; 1era Edición en la colección Surcos, 2005; España.

Ortega, Onasis; (2007) Dos caras de la filosofía política contemporánea. Artículo publicado por Praxis Filosófica No. 25. Versión impresa ISSN 0120-4688.

Pico, Josep -Comp.-; (1999); Cultura y Modernidad Seducciones y Desengaños de la cultura moderna; Editorial Alianza; Madrid, España.

Ramírez Velázquez, Rebeca; (2003) Modernidad, Posmodernidad Globalización y Territorio; Un recorrido por los campos de las teorías; Editorial Miguel Ángel Porrúa; México.

Ribotta, Silvina; (2005) El Malestar del Mundo Actual. Informe sobre Desarrollo Humano Programa de las naciones unidas para el desarrollo. Publicado por la pág. de internet: <http://universitas.idhbc.es/n08/08-04.pdf>

Singer, Peter; (2003) Un sólo mundo. La ética de la globalización; Editorial Paidós. Barcelona, España.

Staudt, Kathleen; (1991) Managing Development: State, Society, and Internacional contexts; traducido por Mirko Lauer; Editorial Sage; España.

Taylor, Charles; (1996) Identidad y reconocimiento; publicada en “Revista Internacional de Filosofía Política”, núm.7; Editorial Anthropos; Barcelona España.

Touraine, Alain; (1994) Crítica a la Modernidad; Fondo de Cultura Económica; México; D.F.

Wallerstein, Immanuel; (1997) *Abrir las Ciencias Sociales*; Traducido por Stella Mastrángelo; Editorial Siglo XXI; México.

Weber, Max; (1944) *Economía y Sociedad*. Editorial Fondo de Cultura Económica; 2 Volúmenes, Traducido por José M. Echeverría; México-Buenos Aires;

Weber, Max; (1996) *Economía y Sociedad*. *Esbozo de sociología comprensiva*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Edición preparada por Johannes Winkalman. Decima reimpresión. México.

Wolf, Erick, (1994) *Europa y la gente sin Historia*, Fondo de Cultura Económica; México D.F.